

Jorge Augusto Hernández Ruiz

**READECUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE PARA LA CARRERA DE
MAGISTERIO RURAL EN LA ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”**

Asesor: Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, junio de 2002

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis previo a optar el grado de licenciado en pedagogía y ciencias de la educación.

Guatemala, junio de 2002

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1 DIAGNÓSTICO	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Descripción del problema	1
1.3 Justificación de la investigación	2
1.4 Indicadores del problema	2
CAPÍTULO 2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
2.1 Escuela Normal Rural No. 4	4
2.2 Filosofía de la Escuela Normal Rural No. 4	5
2.3 Visión de la Escuela Normal Rural No. 4	6
2.4 Misión de la Escuela Normal Rural No. 4	6
2.5 Perfiles de Ingreso y egreso del Estudiante de la Carrera de Magisterio	7
2.6 Formación Docente Inicial	13
2.7 Práctica Docente	15
2.8 Currículo	17
2.9 Guías Curriculares	19
CAPÍTULO 3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1 Hipótesis Acción	21
3.1.1 Objetivo Holístico	21
3.1.2 Objetivos de Acción	21
3.1.3 Planteamiento general de la propuesta	21
3.1.4 Parámetros para verificar el logro de objetivos de la investigación	23
3.1.5 Cronograma de Trabajo	24
CAPITULO 4 EVIDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA	25
4.1 Producto Final (Guía para la readecuación de la práctica docente)	26
4.2 Evaluación de resultados en relación a objetivos según parámetros	88
4.3 Evidencias de desarrollo sostenible	92
4.4 Reflexiones sobre todo el proceso	94
CAPÍTULO 5 SISTEMATIZACIÓN PARA GENERALIZAR	96
5.1 Tesis	96
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
APÉNDICE	104

INTRODUCCIÓN

Esta investigación fue posible, gracias al apoyo económico de la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala, PROASE, y a la asesoría oportuna de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a optar al grado de licenciado en pedagogía y ciencias de la educación, en beneficio del proceso de transformación de las escuelas normales.

Dentro del proceso de transformación de las escuelas normales, se hace necesaria una readecuación curricular acorde a las necesidades, intereses y problemas de la población que se atiende, tomando en cuenta las características propias de su entorno.

Para la realización de este trabajo fue necesaria la aplicación de la metodología de Investigación-Acción, por considerarla la más adecuada en cuanto a la investigación participativa, proporcionando la oportunidad de activar al grupo de involucrados en este proceso en la búsqueda de su propio desarrollo, tratando de encontrar soluciones que más tarde se puedan aplicar en otras escuelas normales.

Aplicando los principios básicos de la investigación-acción, el investigador y los involucrados tuvieron la oportunidad de observar, planificar, accionar y reflexionar, formándose una espiral, donde constantemente se evaluaron dichas acciones, realizándose modificaciones y ejecutando nuevamente este proceso.

En ese sentido, este trabajo que es el resultado de las experiencias obtenidas de las observaciones realizadas en las escuelas de aplicación, tuvo como propósito readecuar la práctica docente en la carrera de magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal” y que esta sea efectiva.

La intención de esta propuesta es proporcionar una herramienta de trabajo que oriente las actividades de práctica docente en las escuelas normales y contribuya a afianzar la vocación en la formación docente inicial desde cuarto grado magisterio.

Este trabajo incluye contenidos y actividades didáctico-pedagógicas, técnico-administrativas y de proyección comunitaria que los alumnos y alumnas practicantes deben realizar gradualmente durante los tres años de su carrera magisterial, iniciando con una etapa de observación en cuarto magisterio; auxiliatura, planificación y ejecución de mini proyectos y clases aisladas en quinto grado y; auxiliatura, práctica administrativa y práctica de tiempo completo en sexto magisterio.

La readecuación de la práctica docente no va dirigida solamente a quienes están encargados de dicha actividad sino para todos los catedráticos y catedráticas de la carrera magisterial; lo que se pretende es que sea una práctica integral.

Se espera con este trabajo, contribuir al proceso de transformación de las escuelas normales y que la formación docente inicial sea de calidad.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La práctica docente ha sido una actividad específica para alumnos y alumnas de sexto grado magisterio que ha permitido conocer las debilidades y fortalezas que en ella se producen y como parámetro para comprobar el nivel de preparación de los y las estudiantes de la carrera magisterial. De esa cuenta se detectó como principal problema, la duplicidad y saturación de actividades en el último año de la carrera.

Dentro de las actividades realizadas para detectar el problema se pueden mencionar.

- Visitas de supervisión a las escuelas de aplicación en donde se observó el desempeño de los alumnos y alumnas practicantes el cual fue calificado por medio de listas de cotejo.
- Durante esas visitas se realizaron entrevistas con directores y profesores de grado para conocer sus puntos de vista en relación al desempeño de los alumnos y alumnas practicantes.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con círculos de catedráticos y catedráticas de la escuela normal de donde surge la necesidad de readecuar la práctica docente.
- Por último se aplicaron encuestas a catedráticos, catedráticas y estudiantes de la carrera de magisterio de la escuela normal en donde se manifiesta la necesidad de readecuar la práctica docente para mejorar su calidad.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tradicionalmente la práctica docente es un curso que forma parte del pensum de estudios de sexto grado de la carrera de magisterio rural, lo que influye negativamente en el rendimiento académico y en la formación docente inicial de los y las estudiantes. No logra graduarse ni el 50% de los inscritos en el último año de la carrera según estadísticas de la escuela normal rural no. 4

Dentro de las situaciones que provocan este problema se puede mencionar que en muchos de los casos, los alumnos y alumnas practicantes durante su permanencia en las escuelas de

aplicación realizan actividades que no están contempladas dentro de la planificación de práctica docente, lo que les limita el tiempo para cumplir a cabalidad con las etapas de la misma.

Otra de las situaciones que influyen grandemente, es el trabajo en jornada doble que tienen que realizar, pues en las mañanas asisten a las escuelas de aplicación y por las tardes a la Escuela Normal para atender las demás asignaturas del pensum de estudios, lo que les duplica la realización de tareas descuidando indistintamente las mismas.

A esto hay que agregar las actividades de alfabetización que a partir del año 2000 vienen realizando como requisito indispensable para su graduación.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El curso de práctica docente ha sido parte del pensum de estudios de sexto grado de la carrera de magisterio rural y a la fecha no existe oficialmente la forma de involucrar a los y las estudiantes en las actividades de práctica docente desde cuarto magisterio.

Fue necesario entonces, como una necesidad sentida, dentro del proceso de transformación de las escuelas normales readecuar los contenidos y actividades de práctica docente para garantizar que en un futuro próximo la formación docente inicial será de calidad permitiendo involucrar en el trabajo docente y administrativo a los futuros maestros y maestras desde cuarto grado y se den cuenta si verdaderamente poseen vocación para ello. Además se evita con esto la duplicidad y saturación de actividades en el último año de la carrera magisterial.

1.4 INDICADORES DEL PROBLEMA

Durante la supervisión de práctica docente y en reuniones realizadas con directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, catedráticos y catedráticas de la escuela normal, así como alumnos y alumnas practicantes, se pudo detectar una serie de factores que influyen en el buen desarrollo de la práctica docente, entre los que se pueden mencionar.

- El tiempo asignado para la realización de cada etapa de la práctica docente no es aprovechado efectivamente para las actividades planificadas.

- Los alumnos y alumnas practicantes asisten por la mañana a las escuelas de aplicación y por la tarde a la escuela normal.
- Realizan paralelamente actividades de práctica docente y de otras asignaturas del pensum de estudios.
- Por el tiempo limitado no planifican adecuadamente sus clases.
- No preparan material didáctico adecuado.
- En las escuelas de aplicación son utilizados para realizar otras actividades que no están planificadas en la práctica docente.
- No reciben la orientación didáctico-pedagógica adecuada en el momento oportuno, de parte de sus profesores de grado, pues en muchos de los casos no observan su trabajo.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ESCUELA NORMAL RURAL No. 4

La Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, ha sido durante 37 años el alma mater de la educación media en Baja Verapaz y de sus aulas han egresado a la fecha 35 promociones de maestros y maestras de educación primaria rural, que en su mayoría han dado cobertura a las necesidades educativas de las comunidades rurales y urbanas del departamento.

Una de las principales preocupaciones de la Escuela Normal Rural No. 4 siempre ha sido estar al tanto de las innovaciones pedagógicas acordes a las necesidades e intereses de sus estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, se ve la necesidad de realizar una readecuación curricular, que permita ordenar el quehacer educativo, adaptándose a las exigencias del medio y a las nuevas teorías del conocimiento, como las opciones innovadoras que nos presenta el constructivismo, aplicando dentro de sus aulas metodología activa y herramientas del pensamiento, principio esencial de las escuelas de la excelencia, con la finalidad de que los alumnos y alumnas aprendan haciendo y manifiesten una actitud crítica ante las situaciones que le presenta la vida diaria.

2.2 **FILOSOFÍA DE LA ESCUELA NORMAL RURAL No. 4 “DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”**

Actualmente la Escuela Normal Rural No. 4 se encuentra inmersa dentro del proceso de transformación de las escuelas normales, siendo la región norte pionera en ese sentido, enmarcados en el diseño de la reforma educativa.

Dentro de este proceso de transformación se han venido redefiniendo aspectos muy importantes, como lo es la realización de un estudio de base, la filosofía, visión, misión y perfiles institucionales, definiéndose de acuerdo a las circunstancias actuales y a los nuevos paradigmas que nos permitan fortalecer la formación del formador de los ciudadanos del 2020.

Según Covey, (5:28), “La palabra paradigma proviene del griego..., y en la actualidad se emplea por lo general con el sentido de modelo, teoría, percepción, supuesto o marco de referencia.”

Coincidentemente, Azmitia, y otros, (2:79) nos dice que “Cuando hablamos de nuevos paradigmas, nos referimos a la descripción del tipo de persona, sociedad y escuela ideal que queremos; es decir, la utopía con la que, en el futuro, compararemos nuestro quehacer educativo diario.”

Y hacia eso encamina sus acciones la Escuela Normal Rural No. 4; su personal está consciente de la necesidad de provocar cambios estructurales, lo que se manifiesta en su filosofía indicada en Guatemala, Escuela Normal Rural No. 4 (10:5) la cual “...se orienta a: la formación de educadores y educadoras con sentido crítico, ético y humanista, para promover la solución de problemas de desarrollo socioeconómico de acuerdo a la realidad multilingüe, pluricultural, multiétnica y educativa de Baja Verapaz; propiciando una educación con calidad, con ideales pedagógicos e innovaciones metodológicas, para lograr profesionales respetuosos y respetuosas de la existencia de un Ser Superior, de la equidad de género, anuentes a los cambios científicos, tecnológicos y sociales, políticos y económicos del entorno; en un ambiente participativo y democrático, que permita el fortalecimiento de una cultura de paz, sin discriminación.”

2.3 VISION DE LA ESCUELA NORMAL RURAL No. 4 “DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”

Parafraseando a Aguirre Ledesma, (1:14-15), se considera la visión como un instrumento que nos da la oportunidad de hacer más viables, concretos y precisos los propósitos plasmados en la misión institucional tomando en cuenta espacios de tiempo determinados.

En ese sentido, la visión de la Escuela Normal Rural No. 4 está orientada de acuerdo a Guatemala, Escuela Normal Rural No. 4 (10:6), a: “Promover el desarrollo socioeconómico y cultural de Baja Verapaz a través del mejoramiento de la calidad de la educación escolarizada en la formación de maestros y maestras de los niveles infantil y primario; conscientes del rol que les corresponde desempeñar, en su entorno multiétnico, multilingüe y pluricultural, protagonistas en la solución de problemas, exigencias y necesidades de la época actual.”

2.4 MISIÓN DE LA ESCUELA NORMAL RURAL No. 4, “DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”

Todas las acciones que el ser humano realiza en forma individual o colectiva tienen su razón de ser; a todos los actos de nuestra vida le damos algún sentido; les fijamos metas a corto, mediano o largo plazo para responder positivamente a nuestras necesidades, y de acuerdo con Aguirre Ledesma, (1:13), “se asume un compromiso y define una forma de vida futura, es decir, se plantea una misión.”

En tal sentido la Escuela Normal Rural No. 4, considerando que la misión es la razón de ser de la institución y según el mismo autor que “define cómo quiere ser considerada por la sociedad, su comunidad, los sujetos con los y para los que trabaja, y las organizaciones que realizan similares acciones.” Y asumiendo el rol que le corresponde en el proceso de transformación de las Escuelas Normales y de manera participativa, define y plasma su misión la cual es según Guatemala, Escuela Normal Rural No. 4

(10:6), “Formar educadores y educadoras en los niveles infantil y primario, eficientes, respetuosos y respetuosas de los valores morales, éticos y culturales de los diversos grupos étnicos existentes, con conocimiento crítico de las necesidades sociales y educativas de su área de influencia, con habilidades y destrezas en el manejo de la metodología educativa y tecnológica, así como el uso de los idiomas mayenses, fortaleciendo la vocación y tarea del futuro docente, para satisfacer las necesidades y demandas educativas del departamento de Baja Verapaz.”

Esto da una idea clara de qué es lo que pretende y cuál es el compromiso de la Escuela Normal Rural No. 4 para satisfacer las necesidades, expectativas, potencialidades, intereses y problemas de la sociedad a la cual sirve en este nuevo milenio.

2.5 **PERFILES DE INGRESO Y EGRESO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL DE LA ESCUELA NORMAL RURAL No. 4**

Azmitia, y otros (2:83), indican que “La elaboración de perfiles de ingreso y egreso del sujeto educativo (interlocutor o educando), se realiza en base al contexto socio cultural y a la filosofía del centro educativo.”

Como se ha indicado anteriormente, en la filosofía, visión y misión de la Escuela Normal Rural No. 4, se encuentra plasmado el tipo de maestro y maestra que se pretende lograr al concluir su proceso de formación y evitar como dice Rivas Balboa, (18:227), “...que el pasado nos vuelva obsoletos y que el futuro nos margine como profesionales...y reinventar el perfil del docente según un paradigma nuevo.”

El reto de la Escuela Normal Rural No. 4 como institución, es determinar los requisitos y responsabilidades mínimas que debe cumplir el formador del nuevo milenio.

Bajo tales circunstancias, los perfiles de ingreso y egreso de la carrera de magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4, se centran en el desarrollo del conocimiento y de habilidades que le permitan al profesional, enfrentarse al mundo del trabajo y competir en el mercado laboral, así como la formación de valores y actitudes

profesionales que se deben fomentar como ejes transversales en el transcurso de su carrera magisterial.

Para respaldar estas aseveraciones es necesario incluir dichos perfiles de acuerdo a lo plasmado en Guatemala, Escuela Normal Rural No. 4 (10:15-24), “Perfil de Ingreso del Estudiante de Magisterio. Se espera que el (la) alumno (a) que ingrese a la carrera de magisterio en la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, posea como mínimo las siguientes actitudes, habilidades o conocimientos.

Aspectos Humanos:

1. Manifiesta vocación por la carrera de maestro (a) de área rural.
2. Posee actitudes que le permiten establecer buenas relaciones interpersonales.
3. Persevera ante los obstáculos.
4. Respeta a miembros de culturas diferentes (no discrimina)
5. Valora su cultura y la cultura de los demás. Convive positivamente en un ambiente intercultural.
6. Participa en forma activa y responsable en tareas que le son asignadas.
7. Muestra acciones o hechos creativos.
8. Posee una adecuada escala de valores humanos.
9. Posee una autoestima adecuada.
10. Valora su entorno natural y cultural.
11. Se identifica con la familia, tradiciones y costumbres de su comunidad.
12. Muestra disposición por escuchar.
13. Acepta la existencia de un ser superior.
14. Utiliza normas de cortesía y urbanidad para una buena convivencia social.

Aspectos cognitivos:

1. Se expresa con fluidez, en forma oral y escrita, en idioma español.
2. Posee habilidad en la lectura oral y silenciosa, con su respectiva comprensión.
3. Expresa sentimientos, por escrito y en forma oral, con claridad.

4. Se expresa con seguridad y fluidez ante un grupo.
5. Es buen(a) observador(a).
6. Manifiesta interés por el aprendizaje de los diferentes cursos propios del pensum de estudios.
7. Posee el hábito de la lectura.
8. Sabe seleccionar información escrita.
9. Conoce biografías y obras de escritores nacionales.
10. Muestra habilidad para el uso del diccionario.
11. Tiene adecuada ortografía y caligrafía.
12. Aplica normas básicas de seguridad e higiene.
13. Aplica conocimientos mínimos relacionados con el arte culinario y las artes industriales.
14. Da importancia a las diferentes expresiones artísticas.
15. Posee hábitos de orden y limpieza.
16. Analiza diferentes situaciones previo a emitir criterios.
17. Posee habilidad para transferir situaciones concretas a expresiones simbólicas matemáticas.
18. Domina conceptos y operaciones básicas de números naturales, enteros y racionales.
19. Aplica conocimientos matemáticos en la resolución de problemas.
20. Muestra habilidad para organizar ideas y presentar resúmenes.
21. Posee nociones básicas de técnicas de investigación.
22. Participa en actividades deportivas y socioculturales.
23. Practica hábitos personales que implican la conservación del medio ambiente.
24. Aplica eficientes hábitos de estudio y trabajo.

Perfil de egreso del estudiante de Magisterio. Se espera que el (la) alumno(a) que egresa con el título de “Maestro de Primaria Rural” en la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, posea las siguientes actitudes, habilidades o conocimientos:

Aspecto Humano:

1. Se identifica plenamente con el rol de maestro(a)
2. Concibe su tarea como facilitación del desarrollo humano.

3. Se auto respeta y respeta a los demás.
4. Posee una estima adecuada y fomenta el desarrollo de la misma en los demás.
5. Adopta una actitud analítica y prepositiva ante las situaciones problemáticas que afronta.
6. Toma decisiones y se hace responsable de ellas.
7. Posee una formación humanística general.
8. Adopta una actitud armoniosa con su grupo y la comunidad educativa.
9. Promueve y fortalece la práctica de valores culturales, éticos y morales en un ambiente multilingüe, multiétnico y pluricultural.
10. Tiene conciencia plena de la importancia de cuidar su ambiente natural y social.
11. Utiliza los recursos de la comunidad en forma racional y sostenible.
12. Es agente de cambio en la comunidad donde se desenvuelve.
13. Manifiesta entusiasmo y dedicación en su desempeño como maestro.
14. Valora su identidad.
15. Tolera y respeta las creencias religiosas u otras posiciones ideológicas de los demás.
16. Juega el rol que le corresponde como miembro de una familia.
17. Es ciudadano(a) respetuoso(a) de las leyes.
18. Practica buenas costumbres.
19. Cree, valora y respeta la existencia de un ser superior.

Aspecto cognitivo:

1. Lee por placer y posee técnicas que le facilitan inculcar en los demás.
2. Expresa sus ideas por escrito correctamente, recurriendo a las normas gramaticales establecidas.
3. Expresa sus pensamientos, en forma oral y escrita, con belleza literaria.
4. Posee conocimientos didácticos que le facilitan desarrollar todas las habilidades comunicativas en un grupo de educandos.
5. Es hábil en el análisis crítico y resumen de textos.
6. Redacta y elabora ensayos con facilidad.
7. Lee con fluidez y con la debida entonación.
8. Posee técnicas de redacción de poemas, cuentos, acrósticos, textos, etc.

9. Escribe con buena caligrafía y ortografía.
10. Adopta una actitud crítica y racional fundamentándose en todo momento en fuentes fidedignas, sólidas, objetivas.
11. Participa activamente en la solución de problemas de la comunidad aplicando conocimientos, habilidades, técnicas específicas para ello.
12. Posee habilidades que facilitan su adaptación a las innovaciones pedagógicas, científicas, tecnológicas, sociales, etc.
13. Aplica eficientemente conceptos matemáticos en la resolución de problemas.
14. Muestra actitud positiva hacia el aprendizaje y enseñanza de la matemática.
15. Posee conocimientos didácticos, en un enfoque constructivista, que facilitan el aprendizaje de conceptos matemáticos.
16. Aplica correctamente las operaciones algebraicas.
17. Es hábil para matematizar situaciones.
18. Posee técnicas y metodologías que le permitan “humanizar” el conocimiento matemático.
19. Domina diferentes estrategias de cálculo mental.
20. Es hábil para utilizar recursos sencillos y que son parte de su contexto para facilitar la adquisición de diversos conceptos propios de los programas de primaria.
21. Desarrolla sus trabajos escritos con orden y limpieza.
22. Posee habilidad para seleccionar, integrar y dosificar contenidos que se trabajan en el nivel primario.
23. Contribuye en la investigación científica en beneficio de su comunidad y personal.
24. Elabora planes didácticos con claridad, consistencia, orden y utilizando las diferentes modalidades existentes.
25. Ejecuta eficientemente lo que se describe en un plan didáctico.
26. Posee conocimientos de tecnología apropiada para la elaboración y utilización de material didáctico.
27. Aplica eficientemente técnicas y metodologías innovadoras para la enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas que son parte de los programas de estudios de primaria.
28. Aplica técnicas de investigación para el diagnóstico, propuesta de proyectos y solución de problemas comunitarios.

29. Aplica conceptos estadísticos básicos para la elaboración, lectura o interpretación de información.
30. Posee conocimientos básicos para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos educativos.
31. Aplica y respeta la legislación educativa vigente del país.
32. Aplica eficientemente conocimientos relacionados con administración y organización escolar.
33. Elabora instrumentos de medición y evaluación aplicando técnicas actualizadas.
34. Investiga y comenta la historia de su país y la de otros países.
35. Evalúa y selecciona información y la presenta, oralmente y por escrito, en forma organizada.
36. Aplica conocimientos básicos sobre producción y productividad agrícola, manejo y sanidad animal.
37. Posee habilidad y destrezas psicomotoras necesarias para realizar trabajos en el hogar, la escuela y la comunidad.
38. Promueve o practica el deporte como una forma de mantener un adecuado estado físico y mental.
39. Destaca activamente en alguna disciplina deportiva.
40. Desarrolla su apreciación artística en el campo de la plástica, danza y música.
41. Valora y fomenta las diferentes inteligencias que pueden mostrar sus estudiantes (lingüística, musical, lógico-matemática, espacial, cinético-corporal, de relaciones interpersonales, emocional, etc.
42. Diseña proyectos aplicando estrategias de autogestión.
43. Maneja con eficiencia programas actualizados de computación.
44. Aplica técnicas de estudio eficientes.
45. Toma decisiones claras, firmes y adecuadas en base a sus conocimientos sobre sexualidad.”

2.6 LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL

Como se ha mencionado en temas anteriores, sobre las escuelas normales recae la enorme responsabilidad de la formación de formadores, tarea nada fácil tomando en cuenta que según de Mattos, (6:6), “El Magisterio es una profesión de grandes y complejas responsabilidades para el individuo y para la sociedad.” Para el individuo, en este caso el maestro, pues tendrá la delicada misión de modelar con sus acciones la personalidad de varias generaciones que en el futuro sólo serán el reflejo de ese accionar. Para la sociedad pues de ella es de donde nace la cultura y la que indica y requiere el tipo de educación que se les debe brindar a las nuevas generaciones.

Como continúa diciendo el mismo autor (6:5) que “...toda y cualquier profesión que envuelva cierta dosis de responsabilidad social supone en los que la ejercen una cuidadosa preparación en el ramo especializado de la cultura referente a ese campo profesional.”

Mucho se ha criticado en los últimos años la labor que se realiza en las Escuelas Normales, pero en parte, si es que se puede hablar de deficiencias, estas son producto del abandono en que se han mantenido por parte del Ministerio de Educación y a las políticas de los gobiernos de turno, ya que en este mundo globalizado los países en “vías de desarrollo” como el nuestro se tienen que regir a las influencias y presiones de los países poderosos, como lo dice González Orellana, (9:24) “Las políticas neoliberales por su parte, dan mayor importancia al educador en servicio que al educador en formación;” entendiéndose como formación según el Seminario Taller sobre perfil docente y Estrategias de Formación (19;s.p.) “...el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función: en este caso, la docente.”

Esta se manifiesta palpablemente en muchos casos especiales en donde se utilizan las mismas aulas de las escuelas normales para capacitaciones a docentes del nivel primario en servicio, a las cuales los formadores de formadores no son invitados,

rompiéndose de esa forma la relación que debe de existir de hecho y por derecho entre ambos niveles.

González Orellana, (9:24) sigue diciendo que “Las respuestas del Banco Mundial frente a las opciones de formación docente han consistido en dar mayor apoyo a la formación docente en servicio y no a la formación inicial.”

En tal sentido se debe hacer la diferencia entre formación inicial y formación continua, entendiéndose la primera como la inherente a los y las estudiantes de las carreras de magisterio y la segunda se relaciona con los maestros en servicio.

No obstante las críticas y desprestigio hacia la formación docente inicial, que es responsabilidad de las Escuelas Normales, la UNESCO reconoce la importancia de replantearla.

Ante tales circunstancias, Capote, (3:105) dice que “...es necesario iniciar un proceso de transformación que permita al futuro docente adquirir la formación académica, el compromiso social y ético necesario para abordar la práctica pedagógica eficazmente.”

En el caso específico de la Escuela Normal Rural No. 4, este proceso de transformación ha dado inicio con la formación continua de los formadores de maestros para garantizar que en un futuro próximo la formación inicial de sus estudiantes sea de calidad. Dentro de este mismo proceso de transformación se prevén cambios curriculares estructurales para asegurar que dicha formación se constituya como dice González Orellana, (9:25) en un “...proyecto vinculante con la comunidad, autogestionario, participativo, crítico y creador, que permita formar un producto portador de valores; científico, humano, crítico e involucrado con el desarrollo sostenido del país.”

Para finalizar se afirma, que el maestro es un mediador necesario en el proceso enseñanza-aprendizaje y que, cuanto mejor formado esté, mejor desarrollará su trabajo y en definitiva, mejor formación tendrán sus alumnos.

2.7 PRÁCTICA DOCENTE

El Ministerio de Educación de Guatemala (12:5), define la Práctica Docente como “...la actividad planeada para proporcionar a los alumnos maestros, la oportunidad de poner en práctica los conocimientos psicopedagógicos y científicos adquiridos a través de sus estudios. Así como de incorporarse, con la debida asistencia, a una institución escolar organizada técnicamente.”

Anteriormente se habla sobre el distanciamiento que ha existido entre los diferentes niveles de nuestro sistema educativo, lo cual repercute en algunos casos, en la preparación de los futuros maestros y maestras, puesto que la teoría adquirida en las aulas de las escuelas normales debe estar acorde a las necesidades y a la metodología didáctica del nivel primario el cual va a ser su campo de acción.

A pesar de ello, en la Escuela Normal Rural No. 4, se hacen grandes esfuerzos para lograr esa interrelación, principalmente con las escuelas de aplicación, para conocer verdaderamente cuáles son las necesidades prioritarias en cuanto a la formación de maestros y maestras, comunicación que se mantiene por medio de los catedráticos de práctica docente, quienes ven de cerca las necesidades, debilidades y fortalezas de los alumnos y alumnas practicantes.

Se hace necesaria la organización de círculos de docentes en la escuela normal, principalmente en el área didáctica para planificar acciones conjuntas que faciliten a los y las estudiantes la adquisición de las herramientas necesarias que les permitan realizar una práctica docente eficiente y al egresar, puedan incorporarse efectivamente al sistema educativo nacional, haciendo énfasis en las palabras de Spencer, y María Celina M. De Giudice (20:78) quienes dicen que “Un buen maestro utiliza todos los recursos a su alcance para despertar el interés de sus discípulos, con el objetivo de crear situaciones que sirvan de estímulo a su acción educativa.”

Actualmente la práctica docente es una asignatura que forma parte del pensum de estudios del último grado de la carrera magisterial, la cual debe realizarse durante los

primeros seis meses del ciclo escolar, en la cual, como bien se dijo anteriormente, los y las estudiantes se trasladan de la teoría a la práctica.

Durante este período los alumnos y las alumnas practicantes deben cumplir con todas las atribuciones y responsabilidades propias de un maestro o maestra; entre ellas, actividades docentes, administrativas, socioculturales y deportivas, así como de proyección comunitaria.

Previo al desarrollo de todas estas actividades se hace necesario reforzar algunos temas que se han tratado durante su formación docente, así como otros que se consideren de importancia y de acuerdo a las sugerencias de los directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación.

La temática debe incluir aspectos didácticos como planificación, metodología, técnicas de enseñanza, elaboración de material didáctico, dinámicas, manualidades, aspectos administrativos y de proyección social (redacción de documentos, manejo de libros de control, planificación y ejecución de proyectos, primeros auxilios, ética y moral, etc.)

Los alumnos y alumnas practicantes se ubican en escuelas del nivel primario en el área urbana y rural que se encuentran en un área geográfica accesible para que les permita su movilización hacia la escuela normal.

Tomando en cuenta la precaria situación económica de la mayoría de estudiantes, es recomendable ubicarlos en áreas cercanas al lugar de su residencia para evitar los gastos de transporte y alimentación, pues hay que hacer notar, que por las tardes deben asistir a la escuela normal a recibir las demás asignaturas del pensum de estudios.

Se debe considerar, por otra parte, que en las escuelas normales, por lo regular existe necesidad de personal y la práctica docente no es ajena a esta situación puesto que el número de alumnos y alumnas practicantes que cada catedrático tiene a su cargo para su supervisión es alto (más de sesenta) lo que dificulta en algunos casos la observación y

orientación periódica y oportuna en el desempeño de las actividades en las escuelas de aplicación.

A pesar de todas las dificultades, se debe reconocer el esfuerzo, sacrificio y empeño que la mayoría de estudiantes pone de manifiesto en la realización de la práctica docente, tomando en cuenta que sólo a través de ella, como apunta González Orellana, (9:26) se puede “Comprender que el ejercicio de un trabajo profesional requiere desarrollar la capacidad para la crítica y auto crítica, el autoaprendizaje, la reflexión sobre la propia práctica y la práctica de los demás, a fin de percibir y comprender cada vez mejor el sentido de sus actos y de las decisiones que toman día a día en el ejercicio de la enseñanza.”

2.8 CURRÍCULO

De acuerdo con Sperb, (21:66) “...entendemos por currículo todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación.”

Para Nassif, citado por Lemus, (15:97), “es el conjunto de experiencias educativas programadas por la escuela en función de sus objetivos, y vividos por los alumnos bajo la responsabilidad de los maestros”.

Lemus, (15:98) dice que “...currículo es el conjunto de experiencias y de recursos seleccionados y organizados por la institución educativa, con el propósito de estimular y orientar las actividades de aprendizaje de los educandos.”

Finalmente Galo de Lara, (8:6) se refiere al curriculum como “...el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados.”

2.8.1 TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

Para efectos de este trabajo, es necesario mencionar que las escuelas normales, se encuentran actualmente dentro de un proceso de transformación y para ello se debe tomar en cuenta lo que establece la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, "COPARE", (4:67) "La transformación curricular...se destina tanto a la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos, como a las diversas formas de prestación de servicios educativos y la participación de todos los actores sociales. Agrega que la renovación curricular "...conlleva una revisión profunda de los distintos elementos del currículo..."

Para poder llevar a cabo un verdadero proceso de transformación en las escuelas normales, es necesario tener presentes las consideraciones de la COPARE (4:68), en cuanto a que la política de descentralización curricular "...cobra relevancia a la luz de la crecientes demandas de descentralización de procesos de gestión y administración e involucra la organización, el financiamiento, la programación y subsecuente adecuación curricular a nivel local..."

2.8.2 ADECUACIÓN CURRICULAR

Para el Ministerio de Educación de Guatemala, (13:s.p.) "...la Adecuación curricular constituye el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación que flexibiliza y descentraliza el currículum de tal manera que este responda eficazmente a las necesidades del desarrollo nacional...hace que responda a las necesidades e intereses de las comunidades locales y de los educandos con pleno respeto a la identidad de las diferentes etnias del país."

Para poder realizar una adecuación curricular a nivel local, es necesario tomar en cuenta lo que dice Lemus, (15:99) "En cuanto a los criterios para la organización del contenido curricular existen muchos, pero quizás los principales y más tradicionales están en los fundamentos lógicos, psicológicos y sociales...Entendiéndose el primero como la organización del contenido curricular...tomando en cuenta el pensamiento del

científico,...yendo de lo simple a lo compuesto,...El segundo procedimiento consiste en tomar en cuenta el pensamiento del sujeto de la educación...de lo concreto a lo abstracto...El tercer procedimiento consiste en partir,...de los problemas y las necesidades de la sociedad;...”

Se debe tomar en cuenta que la adecuación curricular debe permitir el desarrollo integral de la persona humana, mediante la participación activa de los sujetos del currículo, respondiendo a las características, necesidades, intereses y problemas propios de las comunidades educativas dentro de su contexto cultural y lingüístico.

2.9 GUÍAS CURRICULARES

Según Lemus, (14:77) “Se entiende por esto, el material generalmente impreso, elaborado en las dependencias técnico-pedagógicas de los ministerios o secretarías de educación, con el propósito didáctico, destinados al personal directivo y docente de las escuelas, para la planificación y desarrollo de sus actividades. Estos documentos pueden consistir en todo un libro o legajo, o series de libros o legajos, con contenidos generales y fundamentales para todas las escuelas y grados de un nivel educativo determinado; así como contenidos específicos y detallados para cada situación docente, incluyendo aspectos teóricos y prácticos, o sea guías metodológicas y materiales de trabajo, por grados, asignaturas, unidades didácticas, proyectos, problemas y demás formas de enseñanza-aprendizaje.”

Esto no significa que los docentes reunidos en equipos de trabajo no puedan realizar esta actividad, puesto que dentro de una de las condiciones importantes del quehacer educativo, además de dominar la materia a enseñar, conocimiento de la didáctica, está la investigación didáctica en la que el maestro hace uso de todos los recursos que tiene a su alcance para convertir su aula en un laboratorio para experimentar y validar métodos, técnicas, procedimientos, recursos de enseñanza, y es quien verdaderamente conoce y vive día a día la realidad de su contexto. Como sigue diciendo el mismo autor (14:77), “...estas guías curriculares pueden consistir en un contenido completo y acabado, o bien pueden ser simplemente orientaciones generales y

esquemáticas para que el personal escolar, pueda elaborar, sobre la marcha, sus respectivas guías específicas.”

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 HIPÓTESIS-ACCIÓN

Los alumnos y las alumnas practicantes de la carrera de magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, no cumplen con eficiencia todas las actividades planificadas en la práctica docente, haciéndose necesaria la readecuación de la misma, en beneficio de una formación docente inicial con calidad.

3.1.1 OBJETIVO HOLÍSTICO

- Readecuar la práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, para mejorar la calidad de los maestros y maestras en su formación docente inicial.

3.1.2 OBJETIVOS DE ACCIÓN

- Dosificar los contenidos y actividades de práctica docente de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio rural
- Diseñar una guía para el curso de práctica docente distribuyendo sus etapas en cuarto, quinto y sexto grado de magisterio rural.
- Aplicar la guía de readecuación de la práctica docente de cuarto a sexto grado de magisterio rural para hacerla más eficiente.

3.1.3 PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA PROPUESTA

Para contribuir en el proceso de transformación de las escuelas normales, se propone un proyecto que incluye la realización, en forma gradual, de las actividades de práctica docente desde cuarto grado magisterio. Para ello se diseñó, elaboró y aplicó una guía que readecua dichas actividades. A continuación se describen de manera general las acciones realizadas.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

DISEÑO	❖ Para el diseño de la guía de readecuación de práctica docente fue necesaria la revisión del programa oficial vigente y de los planes del curso de la Escuela Normal Rural No. 4
ELABORACIÓN DE LA GUÍA	❖ Se seleccionó y dosificó los contenidos y actividades para los tres grados de la carrera magisterial y se elaboraron los cuadros a utilizar en cada etapa de la práctica docente.
VALIDACIÓN	❖ Con la participación de los catedráticos de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4 se validó la guía de readecuación de dicho curso.
APLICACIÓN	❖ La propuesta se ejecutó en las escuelas de aplicación seleccionadas con los alumnos y alumnas de cuarto grado de la carrera de magisterio rural.
EVALUACIÓN	❖ La propuesta se evaluó mediante la utilización de instrumentos con directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, autoridades, catedráticos y catedráticas, alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4
REELABORACIÓN (Propuesta Final)	❖ Con los aportes y sugerencias de todos los involucrados se enriqueció el trabajo para presentar la propuesta final.

3.1.4 Parámetros para verificar el logro de objetivos de la investigación

INSTRUMENTO	PARÁMETROS
Guía paralela dirigida a: ➤ Catedráticos y catedráticas de la Escuela Normal ➤ Directores y directoras de escuelas de aplicación ➤ Profesores y profesoras de grado de las escuelas de aplicación	➤ Readecuación de la práctica docente de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas de la carrera de magisterio rural ➤ Validación de la guía de readecuación de la práctica docente. ➤ Aceptación de autoridades, catedráticos y catedráticas de la escuela normal, directores y directoras, profesores y profesoras de escuelas de aplicación ➤ Enriquecer la guía de readecuación de la práctica docente con sugerencias de catedráticos y catedráticas de la escuela normal, directores y directoras , profesores y profesoras de grado de escuelas de aplicación
Cuestionario dirigido a: ➤ Alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio de la escuela normal	➤ Realización de todas las actividades sugeridas en la guía de readecuación de práctica docente ➤ Aceptación de la readecuación de la práctica docente

CAPÍTULO IV

EVIDENCIA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA

4.1 PRODUCTO FINAL

GUÍA PARA LA READECUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

**READECUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
PARA LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL**



ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“Dr. ELIZARDO URIZAR LEAL”
Salamá, Baja Verapaz

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
JUSTIFICACIÓN	1
OBJETIVOS HOLÍSTICOS	2
OBJETIVOS DE ACCIÓN	3
METODOLOGÍA	4
RECURSOS	5
INDICACIONES GENERALES	8
ACTIVIDADES COMUNES PARA CUARTO, QUINTO Y SEXTO MAGISTERIO	10
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA CUARTO MAGISTERIO	11
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA QUINTO MAGISTERIO	13
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA SEXTO MAGISTERIO	15
ANEXOS	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58

INTRODUCCIÓN

Tiene usted en sus manos esta guía de trabajo la cual ha sido elaborada con el afán de proporcionar a los catedráticos(as) de práctica docente, Directores(as) y Profesores (as) de grado de las escuelas de aplicación, una valiosa herramienta que les permita orientar adecuadamente y en el momento oportuno la actividades del curso de práctica docente.

Este trabajo tiene como propósito fundamental readecuar la practica docente, involucrando a los y las estudiantes desde cuarto grado de la carrera magisterial evitando la realización de actividades ajenas a la misma, lo que garantiza el buen desempeño de los practicantes, evitando la pérdida de tiempo y recursos.

En su estructura esta guía contiene, objetivos, metodología, recursos, indicaciones generales sobre el desarrollo de la práctica docente así como una dosificación por etapas de la siguiente forma: actividades comunes para cuarto, quinto y sexto grado magisterio, las cuales se dan al inicio de cada etapa de la misma. A continuación aparecen actividades específicas para cada grado, iniciando con cuarto grado, quienes realizarán la etapa de observación e iniciación a la docencia. Para quinto magisterio se ha diseñado la práctica como continuación de la etapa anterior, con actividades de auxiliatura, proyectos y clases aisladas. Para culminar la práctica docente en sexto magisterio, se ha contemplado que los y las alumnas practicantes realicen actividades administrativas y docentes de tiempo completo.

Al final de esta se encuentran los anexos donde aparecen los cuadros de registro que utilizarán los alumnos y alumnas practicantes para llevar el control de las actividades realizadas, así como el reglamento interno de práctica docente. Además aparece la descripción de los métodos y técnicas que se sugieren utilizar.

Se espera lograr con esta readecuación, optimizar la calidad de la práctica docente en todos sus aspectos y contribuir de esta forma con una mejor formación docente inicial.

JUSTIFICACIÓN

Se hace necesaria la elaboración de una guía que readecue todas las actividades del curso de práctica docente para involucrar a los futuros maestros y maestras en las tareas docentes y administrativas y de proyección social propias de un centro educativo, desde cuarto magisterio.

Consecuentemente se pretende evitar la duplicidad y saturación de actividades en el último año de la carrera magisterial y de esta forma garantizar la calidad en la formación docente inicial que en los últimos años ha sido duramente criticada.

Al implementar esta guía y se readecue la práctica docente se espera que los resultados sean positivos en el rendimiento académico de los alumnos y alumnas de sexto magisterio y se eleve el porcentaje de promoción al finalizar la carrera magisterial.

OBJETIVOS HOLÍSTICOS

1. Ayudar al alumno y alumna practicante a interpretar y aplicar la teoría educativa.
2. Fomentar en el alumno y alumna practicante su creatividad en la aplicación de metodologías y técnicas de enseñanza.
3. Orientar al alumno y alumna practicante en el planeamiento, ejecución y evaluación del trabajo docente y administrativo.

OBJETIVOS DE ACCIÓN

1. Desarrollar en el alumno y alumna practicante aptitudes, habilidades y destrezas propias de la docencia.
2. Promover las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.
3. Observar el trabajo docente que realiza el profesor de planta y tomarlo como modelo en el desarrollo de sus actividades.
4. Auxiliar al profesor de planta en sus actividades docentes involucrándose gradualmente en el quehacer educativo.
5. Controlar y registrar adecuadamente las actividades administrativas que se realicen en la escuela de aplicación.
6. Promover la autogestión y liderazgo en la planificación y ejecución de proyectos.

METODOLOGÍA

1. MÉTODOS

- A) Inductivo
- B) Deductivo
- C) Activo

2. TÉCNICAS

- A) Expositiva.
- B) PNI Positivo, negativo, interesante
- C) CTF Considerar todos los factores
- D) C Y S Consecuencias y secuelas
- E) OPV Otros puntos de vista
- F) APO Alternativas, posibilidades y opciones

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS	FUNCIÓN
- Autoridades de la Escuela Normal.	- Apoyan durante todo el proceso de práctica docente, facilitando y apoyando todo el proceso.
- Directores(as) Escuelas de Aplicación	- Participan en reuniones con catedráticos(as) de práctica docente y coordinan actividades con profesores de grado y alumnos practicantes.
- Profesores(as) de grado.	- Supervisan y orientan el trabajo de alumnos y alumnas practicantes.
- Coordinadores(as) Técnicos Administrativos.	- Autorizan reuniones con directores (as) de escuelas de aplicación.
- Catedráticos(as) de práctica docente.	- Coordinan y orientan todo el proceso de la práctica docente..
- Catedráticos(as) de pedagogía y didáctica general	- Coordinan y orientan las actividades de práctica docente en cuarto magisterio.
- Catedráticos(as) de didácticas especiales	- Coordinan y orientan las actividades de práctica docente en quinto magisterio.
- Catedráticos(as) de Organización, Legislación y supervisión escolar	- Preparan a los alumnos y alumnas para la práctica administrativa de sexto magisterio.

- Catedráticos(as) de Taller	- Preparan a los alumnos para la planificación y ejecución de pequeños proyectos.
- Alumnos y alumnas practicantes	- Participan activamente en la práctica, planificando y ejecutando actividades.
- Especialistas invitados.	- Colaboran en los talleres de capacitación.
- Encargado de reproducción de materiales	- Reproduce la papelería de la práctica docente.
- Encargado de audiovisuales.	- Facilita y coloca el equipo necesario en actividades de práctica docente.
- Padres y madres de familia.	- Facilitan lo necesario a sus hijos y autorizan los permisos respectivos.

RECURSOS MATERIALES	FUNCIÓN
- Escuela Normal.	- Proporciona ambientes para capacitaciones y reuniones con directores y directoras de escuelas de aplicación.
- Escuelas de aplicación.	- Instalaciones donde los alumnos y alumnas realizan sus actividades de práctica docente.
- Mobiliario.	- Escritorios de las aulas de la Escuela normal Rural No.4
- Computadora, scanner, impresora.	- Para picar estenciles, redactar e imprimir todo tipo de papelería relacionada con la práctica docente.
- Proyector multimedia, retroproyector, pantallas.	- Para talleres de capacitación, reuniones con directores(as) de escuelas de aplicación y otras actividades de práctica docente.
- Mimeógrafo, estenciles, papel bond 80 gramos.Tinta para mimeógrafo.	- Para la reproducción de papelería y materiales de práctica docente.
- Fotocopiadora.	- Reproducir todo tipo de material impreso relacionado con la práctica docente.
- Televisor, videgrabadora y radio grabadora	- Para talleres de capacitación
- Marcadores, pizarrones, papel manila.	- Para talleres de capacitación y períodos de práctica docente en las aulas de la escuela normal .

INDICACIONES GENERALES

1. Dirigir y ayudar al alumno y alumna practicante en el proceso de la práctica docente.
2. La supervisión y orientación de la práctica docente en todas sus etapas será realizada por:
 - a. Profesor de grado
 - b. Director de la escuela de aplicación
 - c. Catedráticos de práctica docente
 - d. Autoridades de la Escuela Normal Rural No. 4
3. Los catedráticos de práctica docente aprovecharán las reuniones con los alumnos y alumnas practicantes para orientarles en los aspectos de la práctica docente que se consideren necesarios.
4. Los alumnos y alumnas practicantes para la realización de las etapas de la práctica docente serán distribuidos proporcionalmente de acuerdo al número de secciones y grados de las escuelas de aplicación.
5. El profesor de grado será el orientador inmediato de los alumnos y alumnas practicantes asignados a su grado, en todas las etapas de la práctica docente.
6. Los catedráticos de práctica docente son los coordinadores y orientadores responsables de esta actividad.
7. Para su mejor realización, la práctica docente se inicia con los alumnos de cuarto magisterio con actividades gradualmente dosificadas coordinando las mismas con los y las catedráticas de pedagogía y didáctica general.
8. En quinto magisterio se coordinarán las actividades de práctica docente con los y las catedráticas de didácticas especiales, organización, legislación y supervisión escolar y cursos afines, bajo la dirección de los y las catedráticas de práctica docente.
9. En el período de práctica docente de tiempo completo en sexto grado magisterio, los alumnos y alumnas practicantes asumen la responsabilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje y las diferentes actividades del grupo a su cargo, planeando, preparando materiales, impartiendo clases, atendiendo la disciplina, orientando recreos, haciendo las anotaciones pertinentes en los

libros de registro del grado o de la escuela, proporcionando informes y desarrollando todas las actividades y resolviendo los problemas que se presenten durante el transcurso de esta etapa, bajo la supervisión y orientación inmediata del profesor de planta.

10. Los directores y directoras de las escuelas de aplicación serán responsables de instruir acerca de la planificación, organización, coordinación, control y evaluación en su centro educativo.
11. Será compromiso de las escuelas de aplicación adoptar innovaciones metodológicas que beneficien a los alumnos y alumnas, procurando así el mejoramiento de la calidad educativa.
12. El profesor de grado calificará objetivamente el desempeño de los alumnos y alumnas practicantes en las diferentes etapas de la práctica docente de acuerdo a los cuadros diseñados para este fin.
13. Los alumnos y alumnas practicantes deberán cumplir con las obligaciones y gozar de los derechos establecidos en el reglamento de práctica docente y de las escuelas de aplicación.

ACTIVIDADES COMUNES PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES DE CUARTO, QUINTO Y SEXTO MAGISTERIO RURAL

ETAPA DE INICIACIÓN

Tiempo: De acuerdo a las necesidades

CONTENIDO	ACTIVIDADES
CAPACITACIÓN	➤ Planificar actividades de capacitación de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas practicantes y de las escuelas de aplicación. ➤ De acuerdo a los temas, auxiliarse con personas recurso.

ETAPA DE ORGANIZACIÓN

CONTENIDO	ACTIVIDADES
PAPELERÍA	➤ Diseñar, imprimir y entregar a los alumnos y alumnas practicantes la papelería a utilizar en las actividades de la etapa de práctica docente correspondiente. ➤ Leer y discutir con los alumnos y alumnas practicantes la planificación y el reglamento de la práctica docente. ➤ Revisar y explicar a los alumnos y alumnas practicantes la forma de utilizar la papelería de la etapa correspondiente.
ESCUELAS DE APLICACIÓN	➤ Seleccionar las escuelas de aplicación que sean accesibles por su ubicación geográfica. ➤ Asignación de alumnos y alumnas practicantes a las escuelas de aplicación, tomando en cuenta el lugar de procedencia. ➤ Reunión con directores y directoras de escuelas de aplicación, alumnos y alumnas practicantes, catedráticos de práctica docente y autoridades de la Escuela Normal Rural No. 4, para lo cual se solicitará autorización de los Coordinadores Técnicos Administrativos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES DE CUARTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL

ETAPA DE OBSERVACIÓN

Tiempo: 2 semanas

CONTENIDO	ACTIVIDADES
FÍSICA	➤ En las escuelas de aplicación los alumnos y alumnas practicantes observarán las condiciones en que se encuentran: ○ Los ambientes ○ El mobiliario y equipo ○ Materiales y recursos de enseñanza ○ Elaborar el plano del edificio escolar ➤ Llenar los cuadros respectivos.(ver anexos)
ADMINISTRATIVA	➤ Solicitar a la dirección de la escuela de aplicación información sobre: ➤ Libros de control (Inscripción, actas, conocimientos, inventarios, asistencia del personal docente, visitas, etc.) y determinar cuáles son sus objetivos y funciones. ➤ Establecer los criterios utilizados para la distribución de alumnos, alumnas y maestros en los diferentes grados y secciones. ➤ La organización interna para la realización de actividades dentro y fuera del aula y del establecimiento. (comisiones) ➤ El horario de trabajo y la distribución del tiempo para la realización de actividades de aula y extra-aula. ➤ Llenar los cuadros respectivos.(ver anexos)
DOCENTE	➤ Observar al alumno o alumna practicante o profesor de grado dos clases demostrativas por cada asignatura básica y dos de cualquier área práctica y llevar un relato completo de los pasos de las mismas. ➤ Auxiliar al profesor de grado en todo momento. ➤ Llenar los cuadros respectivos. (ver anexos)

	➤ Observación de la conducta de niños y niñas y llevar un registro anecdótico. ➤ Ejercitarse en uno o dos períodos de docencia planificada
--	---

EVALUACIÓN

CONTENIDO	ACTIVIDADES
CULMINACIÓN DEL PROCESO	➤ Faccionar y certificar acta de clausura de esta etapa. ➤ Entregar la papelería de esta etapa a los catedráticos (as) de pedagogía y didáctica general para su revisión. ➤ Comentar y discutir en el aula con los alumnos y alumnas practicantes la información recabada en esta etapa utilizando técnicas adecuadas. (Socializaciones) ➤ La correcta realización de todas las actividades de esta etapa tendrán un valor acumulativo del 20% de la nota de promoción del curso de práctica docente la que será asignada por los catedráticos de pedagogía y didáctica general.

FUENTE: Creación propia.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES DE QUINTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL

ETAPA DE PARTICIPACIÓN

Tiempo: 4 semanas

CONTENIDO	ACTIVIDADES
AUXILIATURA	➤ Los alumnos y alumnas practicantes deben participar y colaborar con el profesor de grado en todas las actividades de aula y extra-aula desde el inicio hasta el final de las etapas de práctica docente correspondientes. ➤ Cumplir con las actividades diarias de grado indicadas en el cuadro que se elabore para tal fin. (ver anexos)
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	➤ Planificar y ejecutar actividades y pequeños proyectos de acuerdo a las necesidades del aula y de la escuela de aplicación. ➤ Participar en actividades planificadas por la escuela de aplicación y otras instituciones. ➤ Estas actividades las calificará el profesor de grado en los cuadros respectivos. (ver anexos)

FUENTE: Adaptado del programa de práctica docente para sexto grado de magisterio urbano y rural del Ministerio de Educación de Guatemala, C.A. 1979.

ETAPA DE TRABAJO DOCENTE

CONTENIDO	ACTIVIDADES
CLASES AISLADAS	➤ Los alumnos y alumnas practicantes impartirán cuatro clases por asignatura básica y cuatro de áreas prácticas. ➤ El profesor de grado asignará con anticipación los temas o actividades a desarrollar. ➤ Los alumnos y alumnas practicantes con la ayuda de los catedráticos de práctica docente y catedráticos de las didácticas especiales deberán: ➤ Planificar sus clases y presentar dicha planificación al profesor de grado para su revisión. ➤ Seleccionar, elaborar y preparar los recursos de enseñanza a utilizar en el desarrollo de la clase. ➤ Aplicar metodología de escuelas para la excelencia. ➤ El trabajo docente lo calificará el profesor de grado en los cuadros respectivos. (ver anexos)

EVALUACIÓN	
CONTENIDO	ACTIVIDADES
COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR	➤ Elaborar, aplicar y calificar instrumentos para comprobar el logro de objetivos de aprendizaje. ➤ Entregar un informe de los resultados obtenidos a los profesores de grado en las escuelas de aplicación.
CULMINACIÓN DEL PROCESO	➤ Clausurar esta etapa con una mañana deportiva. ➤ Faccionar y certificar acta de clausura de las etapas de práctica docente correspondientes. ➤ Entregar la papelería de estas etapas al catedráticos (as) de didácticas especiales para su revisión. ➤ Comentar y discutir en el aula (Escuela Normal) con los alumnos y alumnas practicantes las experiencias obtenidas y socializarlas. ➤ Socializar estas experiencias con los alumnos de cuarto magisterio. ➤ La correcta realización de todas las actividades de estas etapas tendrán un valor acumulativo del 30% de la nota final del curso de práctica docente la que será asignada por los catedráticos de didácticas especiales.

FUENTE: Adaptado del programa de práctica docente para sexto grado de magisterio urbano y rural del Ministerio de Educación de Guatemala, C.A. 1979.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES DE SEXTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL

ETAPA DE PARTICIPACIÓN

Tiempo: 8 semanas

CONTENIDO	ACTIVIDADES
AUXILIATURA	*Los alumnos y alumnas practicantes deben participar y colaborar con el profesor de grado en todas las actividades de aula y extra-aula desde el inicio hasta el final de las etapas de práctica docente correspondientes. *Cumplir con las actividades diarias de grado indicadas en el cuadro que se elabore para tal fin. (ver anexos)
PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	*Solicitar a la dirección de las escuelas de aplicación autorización para que se les permita a los alumnos y alumnas practicantes atender actividades administrativas como: -Ocupar el cargo de director del establecimiento y realizar las actividades administrativas que le corresponden. -Faccionar actas, conocimientos, notas, circulares, solicitudes, certificaciones, constancias, etc. -Utilizar los libros de control que se llevan en el establecimiento cuando el caso lo amerite. *El director de la escuela de aplicación calificará el desempeño administrativo en el cuadro respectivo. (ver anexos)

ETAPA DE TRABAJO DOCENTE

CONTENIDO	ACTIVIDADES
PRÁCTICA DE TIEMPO COMPLETO	➤ El profesor de grado asignará con anticipación los temas de las distintas asignaturas a desarrollar por los alumnos y alumnas practicantes durante este período. ➤ Los alumnos y alumnas practicantes durante este período y con la asesoría de los catedráticos de práctica docente serán responsables de: ➤ Planificar sus clases y presentar dicha planificación al profesor de grado para su revisión. ➤ Seleccionar, elaborar y preparar los recursos de enseñanza a utilizar en el desarrollo de sus clases. ➤ Aplicar metodología de escuelas para la excelencia.

	➤ Coordinar todas las actividades propias del grado que atiende. ➤ El trabajo docente lo calificará el profesor de grado en los cuadros respectivos. (ver anexos)
--	--

EVALUACIÓN

CONTENIDO	ACTIVIDADES
COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR	-Elaborar, aplicar y calificar instrumentos para comprobar el logro de objetivos de aprendizaje.(pruebas objetivas, Laboratorios, cuestionarios, otros) - Entregar un informe con los resultados obtenidos al profesor de grado para su registro acumulativo. -Elaborar y presentar un informe estadístico con los resultados del rendimiento escolar en este período.
CULMINACIÓN DEL PROCESO	-Clausurar estas etapas con una mañana cultural. -Faccionar y certificar acta de clausura de la práctica docente. -Entregar la papelería correspondiente al catedrático de práctica docente para su revisión. -Los alumnos y alumnas practicantes presentarán sus experiencias socializándolas con los alumnos y alumnas de quinto magisterio. -La correcta realización de todas las actividades de estas etapas tendrán un valor del 50% para obtener la nota final de promoción del curso de práctica docente.

FUENTE: Adaptado del programa de práctica docente para sexto grado de magisterio urbano y rural del Ministerio de Educación de Guatemala, C.A. 1979.

ANEXOS

CUADROS DE REGISTRO PARA CUARTO MAGISTERIO

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LOS AMBIENTES DE LA ESCUELA
 (AULAS)
 TIPO DE CONSTRUCCIÓN

A. PAREDES

Block _____ Ladrillo _____ Adobe _____ Bahareque _____ Madera _____ Otros: _____

Estado en que se encuentra:

Malo _____ Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____.

B. TECHO

Terraza _____ Lámina _____ Duralita _____ Teja _____ Paja _____ Otros: _____

Estado en que se encuentra:

Malo _____ Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____.

C. PISO

Granito _____ Ladrillo de cemento _____ Ladrillo de Barro _____ Torta de Cemento _____ Tierra _____ Otros: _____

Estado en que se encuentra:

Malo _____ Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____.

d. PUERTAS

Madera _____ Metal _____ Vidrio _____ Tela Metálica _____ Otros: _____

Estado en que se encuentra:

Malo _____ Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____.

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

AMBIENTES CON QUE CUENTA LA ESCUELA

AMBIENTES	CANTIDAD
Dirección	
Aulas	
Cocina	
Bodega	
Biblioteca	
Salón de usos múltiples	
Vivienda para el maestro	
Servicios sanitarios	
Áreas verdes	
Áreas para cultivos	
Piscinas	

OTROS: _____

Estado en que se encuentran:

Malo _____ Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

SERVICIOS CON QUE CUENTA LA ESCUELA

1. SANITARIOS:

Lavable _____ Letrina _____ Pozo Ciego _____ Otros: _____

Condición higiénica:

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Muy Buena _____.

2. AGUA

Potable _____ Entubada _____ Pozo _____ Río _____ Quebrada _____ Otros: _____

3. ENERGIA ELÉCTRICA:

Servicio público _____ Planta Eléctrica _____ Panel Solar _____ Otros: _____

4. Tienda Escolar: _____.

5. Botiquín: _____.

6. Otros: _____

SITUACIÓN EN LAS AULAS

a. ILUMINACIÓN

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Muy Buena _____.

b. VENTILACION

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Muy Buena _____.

NOTA: De acuerdo a lo observado indique si el establecimiento reúne las condiciones pedagógicas necesarias para llevar a cabo la acción educativa. _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
(DEL AULA)

MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	FUNCIONALIDAD

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

FUENTE: Adaptado del Programa de Práctica Docente del Ministerio de Educación de Guatemala, C. A. 1979

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS
(DEL AULA)

ASIGNATURA	MATERIALES Y RECURSOS	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN	FUNCIONALIDAD
IDIOMA ESPAÑOL			
MATEMÁTICA			
ESTUDIOS SOCIALES			
CIENCIAS NATURALES			
AREAS PRACTICAS			

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de Grado

Catedrático (a) de práctica docente

FUENTE: Creación propia

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

PLANO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE APLICACIÓN

Detallar las dimensiones (medidas) de todas las instalaciones incluyendo áreas verdes canchas para deportes si las hay.

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

LIBROS DE REGISTRO O CONTROL

No.	NOMBRE DEL LIBRO	¿CUAL ES SU FUNCION?

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente
FUENTE: Creación propia

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GRADO Y SECCION

GRADO	SECCION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL				

Indicar cuál fue el criterio utilizado para la distribución de los alumnos en las diferentes aulas de la escuela: _____

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

[illegible]

DOCENTE (POR CONTRATO, REUBICADO)

No.	NOMBRE	GRADO	SECCION	No. DE ALUMNOS

Indicar cuál fue el criterio utilizado para la distribución del personal docente en los distintos grados y secciones de la escuela:

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de Grado

Catedrático (a) de práctica docente
FUENTE: Adaptado del curso de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ESCUELA DE APLICACIÓN

No.	COMISIONES	¿CUÁL ES SU FUNCION?

Indicar cual fue el criterio utilizado para la organización de las diferentes comisiones que funcionan dentro del establecimiento:

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

HORARIO DE TRABAJO
 (ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE)

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

Especifique qué actividades extra-aula se realizan:

OBSERVACIONES: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN DOCENTE

OBSERVACIÓN No. _____

Asignatura: _____

Tema o contenido: _____

ASPECTOS A OBSERVAR

1. ¿Qué tipo de planificación utiliza el profesor? _____
2. ¿Cómo motivó la clase? _____
3. ¿Qué recursos de enseñanza utilizó el profesor? _____
4. ¿Qué actividades desarrolló el profesor durante la clase? _____
5. ¿Qué actividades desarrollaron los alumnos durante la clase? _____
6. ¿Cómo evaluó el trabajo de los alumnos? _____
7. ¿Qué tarea extra-clase se les asignó a los alumnos? _____
8. ¿Qué actitudes asumieron los alumnos durante la clase? _____
9. En hojas adicionales relate concretamente los pasos de la clase. _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

CUADROS DE REGISTRO PARA QUINTO MAGISTERIO

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

CALIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR LOS ALUMNOS PRACTICANTES
(MINIMO 5 ACTIVIDADES)

No.	ACTIVIDADES	FECHA	PUNTEO
TOTAL			

Promedio: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente
FUENTE: Tomado del curso de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4

Director (a)

FUENTE: Tomado del curso de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

CALIFICACIÓN DE AUXILIATURA

Valoración de 1 a 10 puntos c/u

No.	ACTIVIDADES DIARIAS DEL GRADO	PUNTEO
1	Llevar el control de la asistencia	
2	Revisar las tareas de los alumnos	
3	Velar porque los alumnos asean el aula	
4	Controlar el aseo personal de los alumnos	
5	Cuidar y orientar a los alumnos en los recreos	
6	Vigilar las entradas y salidas de los alumnos	
7	Controlar la refacción o desayuno escolar	
8	Sustituir ocasionalmente al profesor (a) de grado	
9	Ayudar a atender servicios de la escuela como botiquín, tienda y otros.	
10	Colaborar en la organización y realización de fiestas o actividades	
TOTAL		

PROMEDIO: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

CALENDARIO DE CLASES AISLADAS

ASIGNATURAS				
FECHAS				

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
Lugar y Fecha: _____
Grado: _____ Sección: _____
Alumno (a) Practicante: _____
Profesor (a) de grado: _____
Director (a): _____

PLAN DE CLASES

Profesor (a) de Grado

Catedrático (a) de práctica docente

FUENTE: Creación propia

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

CALIFICACIÓN DE CLASES AISLADAS

Valor de 1 a 10 puntos cada casilla.

NO.	ASPECTOS A CALIFICAR	ASIGNATURA	1	2	3	4
		FECHA				
1	Modales o postura al momento de impartir la clase					
2	Sociabilidad e interés por los alumnos					
3	Dominio del tema					
4	Motivación eficaz y adecuada al tema					
5	Vocabulario adecuado, expresión oral y escrita correcta y buena caligrafía					
6	Habilidad para preguntar propiciando la participación de los alumnos					
7	Mantenimiento de la disciplina y vigilancia constante					
8	Cumplimiento del plan de clase					
9	Responsabilidad profesional y uso de los recursos didácticos					
10	Recapitulación satisfactoria y evaluación del trabajo realizado					
TOTALES						

PROMEDIO: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

FUENTE: Tomado del curso de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4

CUADROS DE REGISTRO PARA SEXTO MAGISTERIO

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director

(a): _____

CALIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Valoración de 1 a 10 puntos c/u.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTEO
1	Ortografía	
2	Caligrafía	
3	Secuencia	
4	Claridad	
5	Orden	
6	Limpieza	
7	Capacidad de síntesis	
8	Vocabulario Adecuado	
9	Concreción	
10	Expresión Escrita Correcta	
TOTALES		

PROMEDIO: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

FUENTE: Creación propia

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

CALIFICACIÓN DE AUXILIATURA

Valoración de 1 a 10 puntos c/u

No.	ACTIVIDADES DIARIAS DEL GRADO	PUNTEO
1	Llevar el control de la asistencia	
2	Revisar las tareas de los alumnos	
3	Velar porque los alumnos asean el aula	
4	Controlar el aseo personal de los alumnos	
5	Cuidar y orientar a los alumnos en los recreos	
6	Vigilar las entradas y salidas de los alumnos	
7	Controlar la refacción o desayuno escolar	
8	Sustituir ocasionalmente al profesor (a) de grado	
9	Ayudar a atender servicios de la escuela como botiquín, tienda y otros.	
10	Colaborar en la organización y realización de fiestas o actividades	
TOTAL		

PROMEDIO: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

HORARIO DE PRACTICA DE TIEMPO COMPLETO

SEMANA COMPRENDIDA DEL _____ AL _____ DEL MES DE _____

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____

Lugar y Fecha: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumno (a) Practicante: _____

Profesor (a) de grado: _____

Director (a): _____

PLAN DE CLASES

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

FUENTE: Creación propia

Director (a)

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMA, BAJA VERAPAZ

Escuela de aplicación: _____
 Lugar y Fecha: _____
 Grado: _____ Sección: _____
 Alumno (a) Practicante: _____
 Profesor (a) de grado: _____
 Director (a): _____

CALIFICACIÓN DE PRÁCTICA DE TIEMPO COMPLETO

SEMANA COMPRENDIDA DEL _____ AL _____ DEL MES DE _____

Valoración de 1 a 10 puntos c/u

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	L	M	M	J	V
1	Planeamiento del trabajo docente y flexibilidad didáctica					
2	Material didáctico adecuado y uso de recursos del medio					
3	Motivación adecuada al tema					
4	Disciplina y creación de hábitos					
5	Entusiasmo al impartir la clase					
6	Expresión oral y escrita correcta					
7	Responsabilidad, puntualidad, previsión y dedicación					
8	Comprensión hacia los niños y estímulo para que intervengan en la clase					
9	Revisión y Corrección de los trabajos de los niños					
10	Evaluación del trabajo realizado					
TOTALES						

PROMEDIO: _____

Profesor (a) de grado

Catedrático (a) de práctica docente

Director (a)

FUENTE: Tomado del curso de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4

MÉTODOS Y TÉCNICAS

MÉTODO DEDUCTIVO

Cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular, el método es deductivo. El profesor presenta conceptos o principios, definiciones o afirmaciones, de las cuales van siendo extraídas conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas. La técnica expositiva sigue, el camino de la deducción, porque es el profesor el que va presentando las conclusiones. La enseñanza de la geometría puede servir de instrumento para aprender a deducir. El hecho de extraer consecuencias, de prever lo que puede suceder, de ver las vertientes de un principio o de una afirmación, no es otra cosa que hacer uso de la deducción.

Lo que otorga validez al reglamento educativo son los principios lógicos. Los hechos no llevan a aceptar una conclusión deducida; la confianza que tenemos en los principios lógicos evita la contradicción. El razonamiento deductivo parte de los objetos ideales que son los universales en las premisas.

MÉTODO INDUCTIVO

El método es inductivo cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige. Este método se impone a la consideración de los pedagogos debido al desarrollo de las ciencias. La técnica del redescubrimiento se inspira en la inducción. Muchos aseguran que el método inductivo es el más indicado para la enseñanza de las ciencias; este método ha sido bien aceptado, y con indiscutibles ventajas, en la enseñanza de todas las disciplinas. Este método, en lugar de partir de la conclusión final, se ofrecen al alumno los elementos que originan las generalizaciones y se lo lleva a inducir. Con la participación de los alumnos este método es activo por excelencia.

La inducción, de modo general, se basa en la experiencia, en la observación, en los hechos. Orientado experimentalmente, convence al alumno de la constancia de los fenómenos y les posibilita la generalización de que lo llevará al concepto de ley científica.

MÉTODO ACTIVO

El método es activo cuando se tiene en cuenta el desarrollo de la clase contando con la participación del alumno. En este caso, el método se convierte en recurso de activación e incentivo del educando para que sea él quien actúe, física o mentalmente, de suerte que realice un auténtico aprendizaje. Así, el método activo se desenvuelve sobre la base de la realización de la clase por parte del alumno, convirtiéndose el profesor en un orientador, un guía, un incentivador y no en un transmisor de saber, un enseñante. Todas y cada una de las técnicas de enseñanza pueden ser activas; ello depende de la manera como las utiliza el profesor.

TÉCNICA EXPOSITIVA

Esta técnica tiene amplia aplicación en la enseñanza de todas las disciplinas y en todos los niveles. Consiste en la exposición oral, por parte del profesor, del asunto de la clase; es la técnica más usada en nuestras escuelas.

La exposición debe ser necesariamente adoptada como técnica, pero de manera activa, que estimule la participación del alumno en los trabajos de la clase, de suerte que la misma no se reduzca a interminable monólogo. En la exposición el profesor debe destacar las partes más importantes, con inflexiones de voz que realcen lo que está siendo expuesto.

Una exposición debe constar de las siguientes partes:

- Presentación del asunto.

- Desarrollo, en partes lógicas.
- Síntesis de lo expuesto.
- Conclusiones o formulación de críticas cuando fuese necesario.

La exposición requiere una buena motivación para atraer la atención de los alumnos.

PNI, POSITIVO, NEGATIVO, INTERESANTE.

Es la cristalización de una actitud de apertura o de visión amplia en una herramienta que se puede utilizar de manera deliberada. En vez de decidir inmediatamente si nos gusta o no la idea, se hace un esfuerzo intencional para encontrar los aspectos positivos, los negativos y los interesantes.

Los aspectos positivos (+) son aquellos que son beneficiosos o agradables.

Los aspectos negativos (-) son los que son perjudiciales o desagradables.

Los aspectos interesantes (?) son aquellos que cuestionan la situación o idea, presentan un aspecto original y plantean un enfoque fuera de lo común. Los aspectos interesantes se plantean en forma de pregunta, por ejemplo: sería interesante saber.....

Esta técnica amplía la visión de una situación, ya que sin ella, la reacción emocional ante dicha situación limita la manera cómo la vemos.

CTF CONSIDERAR TODOS LOS FACTORES

Esta operación mental está relacionada con la decisión, acción, planificación, juicio y con el llegar a una conclusión.

La mayoría de las personas suponen de manera natural que siempre consideran todos los factores, pero normalmente esta consideración está limitada a los más obvios. Si se omiten algunos factores, puede suceder que la decisión aparentemente sea correcta pero más adelante parezca equivocada.

Cuando convertimos la actitud de considerar todos los factores en una herramienta deliberada, la atención cambia de la importancia de algunos factores a la búsqueda de TODOS los factores. De esta manera se determina la importancia de los factores después de haberlos considerado todos, en vez de hacerlo antes.

Esta técnica se trabaja en grupo, ya que cada grupo trata de encontrar factores que no han sido considerados por los demás.

CYS CONSECUENCIAS Y SECUELAS

Tiene que ver con lo que va a pasar en el futuro después de que ha tomado una decisión o después de que ya ha sucedido algo. Esta técnica tiene que ver con algún tipo de acción, ya sea la acción que uno va a llevar a cabo o la que van a realizar los demás. La intención de esta técnica es la de ampliar la visión más allá del efecto inmediato de la acción.

Las consecuencias pueden ser:

- Inmediatas (0-1 año)
- A corto plazo (1-5 años)
- A mediano plazo (5-15 años)
- A largo plazo (25 o más años)

Si bien estos cuatro tipos de consecuencias son fijos, los parámetros (lapsos de tiempo) pueden variar dependiendo de la situación.

OPV, OTROS PUNTOS DE VISTA

Con las técnicas anteriores, la ampliación de la percepción de la situación se hizo siempre desde el punto de vista del pensador. Pero como la mayoría de las situaciones incluyen a otras personas, el punto de vista de los demás también forma parte de la situación.

El OPV es el antídoto del egoísmo. Con esta técnica hay un intento deliberado de ver el punto de vista de los demás.

El énfasis está en cómo el punto de vista de otra persona en la misma situación es totalmente diferente. Y es esta posible diferencia entre los distintos puntos de vista, lo que importa.

Tener la capacidad de poder decir como piensan otras personas y tratar de ver los hechos desde el punto de vista de otros, es un aspecto muy importante del proceso de pensamiento.

Una vez que la persona puede salirse de su propio punto de vista, puede no solo tomar en consideración a las demás personas, sino encontrar una manera útil y nueva de ver la situación.

APO, ALTERNATIVAS, POSIBILIDADES Y OPCIONES.

En muchas situaciones hay caminos obvios de acción. En estas situaciones, el pensamiento está dirigido a seleccionar entre estos obvios caminos de acción. Muy poco del pensamiento se dirige a averiguar si éstas son o no las únicas posibles alternativas. Esta técnica está dirigida a enfocar la atención directamente en la exploración de todas las posibles alternativas o escogencias o posibilidades, más allá de las obvias.

Esta búsqueda deliberada de posibilidades se aplica no sólo a acciones sino también a explicaciones. Cuando tenemos una explicación obvia para una situación, es muy antinatural ir mas allá de las obvias.

Esta búsqueda deliberada de posibilidades se aplica no sólo a acciones sino también a explicaciones. Cuando tenemos una explicación obvia para una situación, es muy antinatural ir más allá y tratar de buscar otra posible explicación. Por eso es útil tener un instrumento que nos pueda llevar más allá de nuestras inclinaciones naturales. La explicación más probable no es necesariamente la más obvia.

El APO es un antídoto de las reacciones emocionales. Cuando parezca que una persona está viendo una situación de manera rígida, se le pide que aplique un APO. Si lo hace, entonces, el resultado será o que cambia de parecer su punto de vista o persiste su enfoque, pero esta persistencia se deberá no a que no puede ver otra alternativa sino a que la prefiere.

REGLAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

“REGLAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE”

JUSTIFICACIÓN : Siendo la práctica docente un curso eminentemente práctico, que constituye parte importantísima en la formación de maestros y maestras de educación primaria, se hace necesario normar sus actividades a efecto de comprometer a los y las estudiantes en los principios disciplinarios del establecimiento que le sirve de escuela de aplicación así como de esta escuela normal.

La práctica docente deberá desarrollarla el alumno y alumna practicante en los siguientes períodos:

- A: Cuarto grado magisterio. Práctica docente en su etapa de observación durante dos semanas.
- B: Quinto grado magisterio. Práctica docente en sus etapas de auxiliatura, mini proyectos y clases aisladas durante cuatro semanas.
- C: Sexto grado magisterio. Práctica docente en sus etapas de auxiliatura, práctica administrativa y práctica de tiempo completo durante tres meses.

CAPÍTULO I

SON OBLIGACIONES DE L ALUMNO Y ALUMNA PRACTICANTE

- Artículo 1º. Estar inscrito o inscrita legalmente como alumno o alumna regular del establecimiento.
- Artículo 2º. Obtener en el momento de la inscripción su carné escolar debidamente autorizado el cual deberá portar.
- Artículo 3º. Presentarse a sus labores diarias por lo menos quince minutos antes de la hora indicada.
- Artículo 4º. Cumplir con el horario de la escuela de aplicación donde realice su práctica docente.
- Artículo 5º. Cumplir con las comisiones que se le asignen y tener constancia de las mismas por escrito.
- Artículo 6º. No desempeñar otro cargo ajeno a la práctica docente, remunerado o adhonorem durante el período de práctica docente.
- Artículo 7º. Solicitar licencia por escrito cuando el caso lo amerite, a la autoridad respectiva, avalado por el padre o madre de familia, encargado o encargada.

- Artículo 8º. Informar o solicitar permiso por ausencia momentánea de la escuela de aplicación, siempre que sea en cumplimiento de diligencia especial.
- Artículo 9º. Hacer uso de los asuetos y feriados tal y como lo establece la ley.
- Artículo 10º. Utilizar las ayudas económicas, materiales o de otro tipo de recaudaciones que hayan sido obtenidas de parte de maestros, padres de familia o alumnos estrictamente para los fines que fueron planificadas.
- Artículo 11º. Atender toda actividad asignada por su maestro de planta, director o coordinador de grupo.
- Artículo 12º. Atender y cumplir las recomendaciones emanadas de las autoridades educativas.
- Artículo 13º. Reconocer al director de la escuela de aplicación como su supervisor inmediato.
- Artículo 14º. Llenar el 100% de asistencia durante la práctica docente, salvo en caso de enfermedad o dificultad debidamente comprobada; en tal virtud se considerará como caso especial.
- Artículo 15º. No ingerir alcohol, drogas y todo aquello que atente contra la moral y las buenas costumbres.
- Artículo 16º. Mantener la armonía y relaciones cordiales con el director o directora, profesores y profesoras, alumnos y alumnas y padres y madres de familia de la escuela de aplicación.
- Artículo 17º. En caso de ausentarse definitivamente de la práctica docente, informar a los catedráticos específicos y a la dirección de la escuela normal para proceder a tomar las medidas correspondientes.
- Artículo 18º. Cuando se realice una actividad relacionada con la práctica docente fuera del horario de clases o en días inhábiles, los alumnos y alumnas practicantes deben manifestar una conducta basada en la moral y las buenas costumbres y no poner en entredicho el nombre de la escuela normal. A dichas actividades deben presentarse debidamente uniformados o uniformadas.
- Artículo 19º. Los alumnos y alumnas practicantes deben participar espontáneamente en las actividades de las escuelas de aplicación.
- Artículo 20º. La coordinación de cada grupo de practicantes debe ser rotativa, de acuerdo al consenso de los miembros del grupo.
- Artículo 21º. Los alumnos y alumnas practicantes tienen la obligación de entregar los planes de clase y actividades con la debida anticipación; los maestros y maestras de planta se reservan el derecho de suspender una clase o actividad si estos no han sido revisados y autorizados.
- Artículo 22º. Los alumnos y alumnas practicantes deben manifestar normas de urbanidad y buenas costumbres en su relación con la comunidad educativa en la escuela de aplicación. Deben saludar al personal docente.
- Artículo 23º. Los alumnos y alumnas practicantes deben presentarse debidamente uniformados a las escuelas de aplicación; no se permite a los varones cortes de pelo extravagantes. (Hongos, rapados o pelo largo) A las señoritas no se les permite usar faldas demasiado cortas.
- Artículo 24º. Las alumnas practicantes deben mantener una conducta decorosa y decente dentro y fuera de la escuela de aplicación, evitando actitudes que den lugar a malas interpretaciones.
- Artículo 25º. Los integrantes de cada grupo deben mantener una actitud de armonía y buena relación entre sus miembros.

Artículo 26°. A los y las alumnas practicantes se les prohíbe terminantemente establecer noviazgos durante la realización de la práctica docente; entre ellos o con personas ajenas al establecimiento. Se prohíbe la práctica de expresiones amorosas dentro de las escuelas de aplicación.

CAPÍTULO II

SON DERECHOS DEL ALUMNO Y ALUMNA PRACTICANTE

- Artículo 27°. Recibir información y orientación para el desarrollo de su trabajo, de parte de los catedráticos y catedráticas de práctica docente, profesores de planta y directores de las escuelas de aplicación.
- Artículo 28°. Aprovechar la adquisición de materiales de la comunidad donde realice su práctica docente.
- Artículo 29°. Gozar de los asuetos y feriados legalmente establecidos.
- Artículo 30°. Gestionar la adquisición de materiales que redunden en beneficio de su escuela de aplicación.
- Artículo 31°. Atender las visitas personales en horas extraclase, previo permiso del profesor o profesora de planta.
- Artículo 32°. Ser supervisado y orientado ordinaria y extraordinariamente cuando el caso lo amerite.
- Artículo 33°. Solicitar a sus alumnos y alumnas únicamente lo necesario para sus proyectos de áreas prácticas sin desperdiciarlos.
- Artículo 34°. Informar a la dirección de la escuela normal de cualquier problema que se le presente.
- Artículo 35°. No ser removido o trasladado a otro establecimiento sin previo consentimiento de la escuela normal.
- Artículo 36°. Ser informado acerca de las calificaciones asignadas en cada etapa de la práctica docente.

CAPÍTULO III

CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS

A. FALTAS LEVES

B. FALTAS GRAVES

C. FALTAS MUY GRAVES

Artículo 37°. SON FALTAS LEVES

- Dejar de asistir por más de una vez a las actividades planificada por la escuela de aplicación sin causa justificada.
- Desatender instrucciones y recomendaciones emanadas de los catedráticos y catedráticas de práctica docente, del maestro o maestra de planta y directores y directoras.
- Desatender las citaciones hechas por los jefes inmediatos o coordinadores de grupo.

- Infringir por una sola vez cualquiera de las normas anteriores.

Artículo 38°. **SON FALTAS GRAVES**

- Reincidir en las faltas leves.
- Faltar a sus labores sin permiso o excusa.
- Desempeñar otro cargo remunerado o adhonorem que altere sus labores ordinarias.
- No cumplir con el reglamento interno de la práctica docente

Artículo 39°. **SON FALTAS MUY GRAVES**

- Reincidir en las faltas graves.
- Consumir bebidas embriagantes.
- Dedicarse a la drogadicción.
- Vender, cambiar o quedarse con los bienes donados o que pertenezcan a su escuela de aplicación.
- Irrespeto a las autoridades.
- Cometer fraude o alteración en documentos de su trabajo.
- Poca o ninguna dedicación en la realización de su trabajo.
- Cometer alguna de las faltas contempladas en el reglamento de la escuela normal.

CAPÍTULO IV

SANCIONES

Artículo 40°. **LAS FALTAS LEVES SE SANCIONAN ASÍ:**

- Amonestación verbal y descuento de cinco puntos del resultado obtenido en la ficha de evaluación.
- Levantar conocimiento y descontar cinco puntos del resultado obtenido en la ficha de evaluación.

Artículo 41°. **LAS FALTAS GRAVES SE SANCIONAN ASÍ:**

- Amonestación por escrito, faccionando acta y descontar 10 puntos del resultado obtenido en la ficha de evaluación.

Artículo 42°. **LAS FALTAS MUY GRAVES SE SANCIONAN ASÍ:**

- La suspensión definitiva de la práctica docente durante el ciclo escolar.
- Cancelación total de la práctica docente y su matrícula como estudiante de la escuela normal, previa consulta de las autoridades superiores.

CAPITULO V

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 43º. Todo lo que no estuviese contemplado en el presente reglamento, se resolverá de acuerdo con el criterio de la dirección, sub-dirección y catedráticos de la práctica docente de la escuela normal.

Artículo 44º. La comisión de supervisión y evaluación de la práctica docente que de la siguiente manera:

- Catedráticos de práctica docente.
- Profesores de escuela de aplicación.
- Directores de escuela de aplicaciones.
- Subdirección del plantel (Escuela Normal)
- Dirección del plantel (Escuela Normal)

Salamá. Baja Verapaz. Febrero del 2002

ESCUELA NORMAL RURAL No. 4
“DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”
SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

PROMOCIÓN FINAL		ASPECTOS A CALIFICAR												
		CUARTO GRADO				QUINTO GRADO				SEXTO GRADO				NOTA FINAL
		OBSERVACIÓN FÍSICA	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA	OBSERVACIÓN DOCENTE	TOTAL	AUXILIATURA	ACTIVIDADES Y PROYECTOS	CLASES AISLADAS	TOTAL	AUXILIATURA	PRCTICA ADMINISTRATIVA	PRACTICA DOCENTE TIAMPO COMPLETO	TOTAL	
No	NOMBRE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS				20%				30%				50%	100 %

Lugar y fecha: _____

Catedrático de Practica Docente

FUENTE: Creación propia

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Galo de Lara, Carmen Maria. 2000. Evaluación del Aprendizaje. Guatemala, Piedra Santa. 119 p.
2. GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1,979. Herramientas del Pensamiento. Preparado por Beatriz C. De Capdevielle y Ariana Martínez Fico. Guatemala, Impresos Monzón. 106p.
3. GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1979. Programa de Práctica Docente para Sexto Grado de Magisterio Urbano y Rural. Readecuado por Lilian B. Leal de Quezada y Josefina Antillón Milla. Guatemala, José Pineda Ibarra. 88 p.
4. Nerici, Imideo Giuseppe. 1973. Hacia una didáctica general dinámica. Traducido por J. Ricardo Nervi. 2 ed. Buenos Aires, Kapelusz. 542 p.

4.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A OBJETIVOS Y PARÁMETROS

OBJETIVOS	PARÁMETROS	RESULTADOS
Holístico Readecuar la práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, para mejorar la calidad de los maestros y maestras en su formación docente inicial.	*Readecuación de la práctica docente de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas de la carrera de magisterio rural.	*Con la participación de autoridades, catedráticos y catedráticas de la Escuela Normal Rural No. 4, se elaboró una guía que readecua la práctica docente desde cuarto grado magisterio, la cual dosifica los contenidos y actividades de dicho curso.
De acción *Dosificar los contenidos y actividades de práctica docente de cuarto a sexto grado de la carrera de magisterio rural. *Diseñar una guía para el curso de práctica docente distribuyendo sus etapas en cuarto, quinto y sexto grado de magisterio rural.	*Validación de la guía de readecuación de la práctica docente.	*En este sentido los resultados fueron positivos pues con la participación activa de los catedráticos de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4 se logró validar la guía de readecuación de práctica docente optimizándola para su aplicación.
*Aplicar la guía de readecuación de la práctica	*Aceptación de autoridades, catedráticos y catedráticas,	*La readecuación de la práctica docente tuvo una

docente de cuarto a sexto grado de magisterio rural para hacerla más eficiente.	alumnos y alumnas de la Escuela Normal Rural No. 4, directores, directoras, profesores y profesoras de grado de las escuelas de aplicación. *Realización de todas las actividades sugeridas en la guía de readecuación de práctica docente.	aceptación del cien por ciento por parte de todos los involucrados quienes la ven como una modalidad positiva e innovadora que proporciona la oportunidad a los alumnos y alumnas practicantes de la carrera de magisterio rural de involucrarse desde cuarto grado en el quehacer educativo de las escuelas de aplicación, a la vez despierta su interés por la carrera y de adquirir buenas experiencias, lo que se verá reflejado en la formación de mejores promociones de maestros y maestras. *Con la aprobación de las autoridades, la aceptación del claustro de catedráticos de la Escuela Normal Rural No. 4 y la anuencia de los directores y directoras de las escuelas de aplicación se puso en marcha la aplicación de la guía de readecuación de la práctica docente, iniciándose el
--	---	---

		proceso con la participación efectiva de 134 alumnos y alumnas de cuarto magisterio rural, quienes durante dos semanas realizaron casi en un cien por ciento todas las actividades planificadas para esta etapa.
	*Enriquecer la guía de readecuación de la práctica docente con sugerencias de autoridades, catedráticos, catedráticas de la Escuela Normal Rural No. 4, directores, directoras, profesores y profesoras de grado de las escuelas de aplicación.	*Por medio de la aplicación de instrumentos específicos se logró obtener los aportes y sugerencias de los involucrados lo que permitió mejorar la propuesta para su edición final. Dentro ellos se pueden mencionar: -Dar participación a los directores y directoras de las escuelas de aplicación en la capacitación de los alumnos y alumnas practicantes previo a la realización de la práctica docente. -Que se capacite a directores y profesores e grado de las escuelas de aplicación para poder orientar de mejor forma el

		trabajo de los alumnos y alumnas practicantes. -Que en cuarto magisterio se incluyan actividades de auxiliatura y que los alumnos y alumnas practicantes planifiquen y ejecuten una o dos clases aisladas y que clausuren con una mañana cultural. -Que los alumnos y alumnas de cuarto magisterio realicen algunas actividades psicopedagógicas como observación de la conducta de niños y niñas y llenar un registro anecdótico. -Que los alumnos y alumnas de sexto magisterio durante la realización de la práctica docente, asistan a la escuela normal únicamente a recibir asesoría de sus catedráticos de práctica docente.
--	--	---

4.3 EVIDENCIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La readecuación de la práctica docente es un proceso que inició en 2002 con los alumnos y alumnas de cuarto magisterio, el cual tendrá seguimiento el próximo año cuando dichos alumnos y alumnas estén cursando el quinto grado hasta finalizar su carrera magisterial, tomando en cuenta que por la estructura de la guía de readecuación de práctica docente se permite dosificar contenidos y actividades en forma gradual, cuya realización tendrá una nota acumulativa durante los tres años de la carrera.

En cuarto magisterio, el o los catedráticos o catedráticas de práctica docente coordinarán actividades con catedráticos y catedráticas de pedagogía y didáctica general para que a través de dichos cursos se trabaje las etapas de práctica docente correspondientes, quienes a la vez serán encargados(as) de asignar las notas respectivas de acuerdo al trabajo realizado. Estas notas serán entregadas a los y las catedráticas de práctica docente para que se archiven para el año siguiente y se le de continuidad al proceso.

En quinto magisterio los catedráticos y catedráticas de práctica docente coordinarán dichas actividades con los y las catedráticas de didácticas especiales quienes serán encargados(as) de asignar las notas respectivas y remitirlas a los y las catedráticas de práctica docente para su archivo.

Para finalizar el proceso de readecuación, **en sexto magisterio** los catedráticos y catedráticas de práctica docente serán responsables de coordinar todas las actividades y asignar la nota final del curso haciendo una sumatoria de las notas acumuladas en los grados anteriores.

Se recomienda que los alumnos y alumnas de cuarto y quinto magisterio realicen sus actividades de práctica docente durante el tercer bimestre en donde ya estén capacitados para el desarrollo de las mismas.

Para sexto magisterio, por haber realizado las etapas correspondientes en cuarto y quinto grado, la práctica docente se debe **realizar de enero a marzo**, tiempo durante el

cual deberán asistir a la Escuela Normal a recibir asesoría de parte de sus catedráticos y catedráticas de práctica docente **sin recibir** las demás asignaturas de su pensum de estudios.

Esta guía de readecuación será el documento que oriente de ahora en adelante todas las actividades de práctica docente en la Escuela Normal Rural No. 4, con el consenso de los y las catedráticas de la carrera de magisterio rural y de sus autoridades.

4.4 REFLEXIONES SOBRE TODO EL PROCESO

La elaboración de esta propuesta de cambio permite:

- a. Coordinar actividades con los catedráticos de las áreas didácticas, áreas afines, catedráticos de práctica docente y autoridades de la escuela normal para planificar y dosificar los contenidos propios de cada asignatura.
- b. Conocer las experiencias, intereses y necesidades de los alumnos practicantes en cuanto a la realización de la práctica docente y tomar esta información como elemento importante y útil para el reforzamiento de actividades que les sean de beneficio.
- c. Que las autoridades educativas municipales y departamentales, así como los directores y profesores de las escuelas de aplicación aporten sugerencias para mejorar estas acciones.

*Es importante señalar la apertura puesta de manifiesto de parte de las autoridades y el claustro de catedráticos de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal” para la realización de esta propuesta, conscientes del momento crucial de transformación en que se encuentran las escuelas normales principalmente en la región de las verapaces.

*Se contó con la aceptación de los alumnos y alumnas de la carrera de magisterio, quienes son los actores principales en este proceso de transformación.

*Durante las socializaciones realizadas se logró la aceptación y el apoyo de los directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, quienes a la vez aportaron sugerencias para enriquecer la propuesta.

*Se contó con la colaboración de los catedráticos y catedráticas de práctica docente, pedagogía, didáctica general y didácticas especiales para la planificación conjunta de las actividades de práctica docente.

*Por medio de esta propuesta se apoya al componente de mejoramiento de práctica docente de la unidad de formación y capacitación docente del Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala PROASE.

*Se logró el aporte de autoridades, catedráticos y catedráticas de la Escuela Normal Rural No. 4 con sugerencias que enriquecieron este trabajo.

*Los alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio pusieron de manifiesto su entusiasmo en la realización de la etapa de práctica docente correspondiente de la que obtuvieron muy buenas y valiosas experiencias.

*Los directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación brindaron todo su apoyo en la etapa de observación que realizaron los alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio y enviaron sus sugerencias para mejorar la propuesta, las que fueron tomadas en cuenta.

CAPÍTULO V

SISTEMATIZACIÓN PARA GENERALIZAR

5.1 TESIS

Para la readecuación de la práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4, se tomó en cuenta, como teoría básica, todos los componentes del currículo, centrándose específicamente en el desarrollo de los procesos curriculares, los que van enfocados a lograr el pleno desarrollo de los sujetos del currículo, especialmente de los alumnos y alumnas de la carrera de magisterio rural a quienes va dirigida esta propuesta.

Dentro de estos procesos se pueden mencionar, los planteamientos básicos, que de acuerdo al contexto, se tomaron en cuenta; la filosofía, visión y misión de la Escuela Normal Rural No. 4, así como los perfiles de entrada y salida de la carrera de magisterio rural, lo que permitió realizar esta investigación y consecuentemente programar, implementar, ejecutar y evaluar todas las acciones relacionadas con la readecuación de la práctica docente.

Lo anterior permitió la readecuación de la práctica docente en la Escuela Normal Rural No. 4 mediante la socialización y aplicación de la propuesta con autoridades, catedráticos y catedráticas, alumnos y alumnas de la carrera de magisterio rural, directores, directoras, profesores y profesoras de grado de las escuelas de aplicación, utilizando para ello diversas técnicas.

Se logró dar un cambio sustancial a la realización de la práctica docente en la carrera de magisterio rural, con lo que se soluciona la saturación de actividades en el último año de la carrera magisterial y brindar la oportunidad a los alumnos y alumnas practicantes de ponerse en contacto con la realidad educativa del departamento, desde cuarto grado, a la vez que les permite descubrir su verdadera vocación.

La readecuación de la práctica docente es un proceso continuo que inicia desde el cuarto grado y finaliza en sexto grado de la carrera de magisterio rural.

A través del esfuerzo y coordinación de catedráticos y catedráticas de pedagogía y didáctica general en cuarto grado de la carrera de magisterio rural, se logró la realización de todas las actividades programadas para la etapa de observación de la práctica docente de acuerdo a esta nueva modalidad, dándosele énfasis a tres aspectos importantes como lo son: observación física de la escuela de aplicación, observación administrativa y observación docente o didáctica, iniciándose de esta forma el proceso de readecuación de la práctica docente.

Para quinto grado, se contempló, que estas actividades se centren en la realización de una etapa de auxiliatura, planificación y ejecución de mini-proyectos y clases aisladas, finalizando en sexto grado magisterio con la realización de auxiliatura, práctica administrativa y práctica de tiempo completo, para lo cual, las notas serán acumulativas en los tres años de la carrera magisterial.

Como resultados de esta readecuación, se pueden mencionar aspectos importantes, como el trabajo en equipo realizado por los y las docentes de la carrera de magisterio rural. Lo que se pretende con esto es que la práctica docente sea integral, sin descuidar ningún aspecto relacionado con la formación docente inicial, tomando en cuenta que en la escuela normal se da la teoría básica para aplicarla en el campo de acción.

Otro aspecto importante que vale la pena mencionar es, que esta readecuación fue posible por medio de la comunicación constante con las autoridades de la escuela normal, directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, quienes con su apoyo y respaldo le dieron el soporte necesario.

El mejor resultado fue, la aceptación y el interés puesto de manifiesto por los alumnos y alumnas de cuarto grado de magisterio rural durante la realización de la etapa de observación en las escuelas de aplicación, lo que les ayudará en el futuro a mejorar su formación docente inicial.

El hecho de haber estado involucrado directamente en la aplicación de la propuesta de readecuación de la práctica docente en la Escuela Normal Rural No. 4, permite concluir que,

esta da resultado, si se toman en cuenta algunas sugerencias importantes para la solución de los problemas encontrados.

En primer lugar, el catedrático o catedrática de práctica docente no puede actuar aisladamente, por el contrario, debe coordinar sus actividades y conformar equipos de trabajo, a nivel interno y externo.

A nivel interno, en la escuela normal, debe contar con el apoyo de las autoridades (dirección y sub-dirección) para poder utilizar los recursos humanos y materiales que en ella existen.

En cuanto a los recursos humanos, es necesario integrar círculos de docentes en las áreas psicopedagógicas y didácticas, en cuarto y quinto grado magisterio, para que sean quienes planifiquen, ejecuten, asesoren, supervisen y evalúen las actividades de práctica docente, por no existir en dichos grados un curso específico para práctica docente.

A la vez, debe dársele la oportunidad a los y las estudiantes para que compartan sus experiencias y emitan sugerencias; el aprendizaje se logra a través de conocimientos previos.

A nivel externo, contar con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación y de las Coordinaciones Técnicas Administrativas, para que las escuelas de aplicación, cumplan con el perfil mínimo para actuar como verdaderos centros de demostración y brinden un buen servicio de orientación a los alumnos y alumnas practicantes en su formación docente inicial.

Integrar círculos de trabajo con directores, directoras, profesores y profesoras de grado para recibir capacitaciones específicas relacionadas con su rol de orientadores de práctica docente y compartir experiencias y sugerencias con la escuela normal.

Solo unificando esfuerzos, mediante la participación dinámica de todos los involucrados en el proceso de práctica docente, se logran los cambios deseados en pro de una verdadera transformación de la escuelas normales.

Los resultados obtenidos a través de esta experiencia, permiten proponer que esta readecuación se generalice a los establecimientos formadores de maestros y maestras del departamento que posean las mismas características de la Escuela Normal Rural No. 4 y que contribuyan al proceso de transformación de las escuelas normales y a mejorar la formación docente inicial.

CONCLUSIONES

1. Es evidente que, a través de la readecuación de la práctica docente se contribuye con el proceso de transformación de las escuelas normales y se mejora la calidad en la formación docente inicial.
2. El trabajo en equipo, con la participación de catedráticos y catedráticas de la escuela normal, directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación permitió la dosificación de contenidos y actividades de práctica docente en una forma gradual, tomando en cuenta a los alumnos y alumnas de cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4
3. El diseño de la guía de readecuación de práctica docente, fue posible, mediante la colaboración de los catedráticos del curso de práctica docente de la Escuela Normal Rural No. 4, quienes con su experiencia, aportaron valiosas sugerencias.
4. Con la aplicación de la guía de readecuación de la práctica docente, se mejoró el desempeño de los alumnos y alumnas practicantes, en el desarrollo de sus actividades en las escuelas de aplicación y el rendimiento académico en otras asignaturas del pensum de estudios, principalmente en el último año de su carrera magisterial.

RECOMENDACIONES

1. Que otros centros educativos del departamento, formadores de maestros y maestras, readecuen sus actividades de práctica docente y le brinden a sus estudiantes, la oportunidad de obtener experiencias positivas en el desarrollo de la misma.
2. Organizar círculos de docentes en las carreras de magisterio y en las escuelas de aplicación, para coordinar, dosificar y planificar conjuntamente con los catedráticos y catedráticas de práctica docente, las actividades de dicha asignatura.
3. Es necesario organizar círculos de trabajo con catedráticos y catedráticas del curso de práctica docente, para diseñar nuevas actividades que fortalezcan la formación docente inicial de los y las estudiantes de la carrera de magisterio rural.
4. Para que la aplicación de la guía de readecuación de la práctica docente sea efectiva, se debe seleccionar a las escuelas de aplicación, de acuerdo a un perfil mínimo, para garantizar que brinden un buen servicio como tales, involucrando en este proceso, a las autoridades educativas municipales y departamentales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Aguirre Ledezma, Noel. 1997. Módulos de formación Docente; La Concepción Educativa en los proyectos educativos. La paz, CEBIAE. 17p.
- 2) Azmitia, Oscar y otros. 1995. Hagamos educación para un mundo en cambio. Guatemala, Departamento de educación, Hermanos de La Salle. 103p.
- 3) Capote, Maritza. 1995. Redefinir y relegitimar la formación docente. Publicaciones de la Universidad Pedagógica experimental Libertador. (Ven.) Planiuc, año 14, No. 21. p. 95-107.
- 4) Comisión Paritaria de Reforma Educativa. (COPARE) 1998. Diseño de Reforma Educativa. Guatemala, Litografía la Décima. 132p.
- 5) Covey, Stephen R. 1996. Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Trad. Por Jorge Piatigorsky. Ed. Rev. Aum. México, Paidós. 435 p.
- 6) De Mattos, Luis A. 1974. Compendio de Didáctica General. Trad. Por Francisco Campos. 2 ed. Buenos Aires, Kapelusz. 356 p.
- 7) Galo de Lara, Carmen María. 2000. Evaluación del Aprendizaje. Guatemala, Piedra Santa. 119 p.
- 8) Galo de Lara, Carmen María. 1988. Marco Conceptual para la Readecuación Curricular. Guatemala, Delgado Impresos. 30p.
- 9) González Orellana, Carlos. 2001. Reforma Educativa y Transformación Curricular; La Reforma Docente. Punto Clave de la Reforma Educativa. Guatemala, Oscar de León Palacios. 56p.
- 10) GUATEMALA, ESCUELA NORMAL RURAL No. 4, “DR. ELIZARDO URIZAR LEAL”. 2001. Documento Único. Salamá, Gua. s.n. 64p.
- 11) GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1997. Herramientas del Pensamiento. Preparado por Beatriz C. De Capdevielle y Ariana Martínez Fico. Guatemala, Impresos Monzón. 106 p.
- 12) GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1979. Programa de Práctica Docente para Sexto Grado de Magisterio Urbano y Rural. Read. Por Lilian B. Leal de Quezada y Josefina Antillón Milla. Guatemala, José de Pineda Ibarra. 88p.
- 13) GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SIMAC. 1989. Glosario Especializado Educación para el Trabajo. Guatemala, s.n. s.p.
- 14) Lemus, Luis Arturo. 1990. Didáctica General. Organización del Contenido. Guatemala, Artemis- Edinter. 196 p.

- 15) Lemus, Luis Arturo. 1996. Pedagogía 3. Temas Fundamentales. Guatemala, Serviprensa Centroamericana. 274 p.
- 16) Manterola A. Carlos. 1995. La Formación Docente; un reto imprescindible. Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela. (Ven.) Planiuc, Año 14, No. 21. p73-93.
- 17) Nérici, Imideo Giuseppe. 1973. Hacia una didáctica general dinámica. Trad. Por J. Ricardo Nervi. 2 ed. Buenos Aires, Kapelusz. 542 p.
- 18) Rivas Balboa, Celso. 1995. El Perfil del Docente en el nuevo paradigma educativo. Publicaciones de la Universidad Simón Bolívar. (Ven.) Planiuc, Año 14, No. 21. p213-229.
- 19) SEMINARIO TALLER SOBRE PERFIL DEL DOCENTE Y ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN. (I., 1999. Perú) 1999. Modelos y tendencias de la formación docente. Lima, (Per.), s.n., s.p.
- 20) Spencer, Rosa A. P. de y María Celina M. De Giudice. 1964. Nueva Didáctica General; El Maestro y su acción. Buenos Aires, Kapelusz. 188p.
- 21) Sperb, Dalila C. 1973. EL CURRÍCULO. Su organización y el planeamiento del Aprendizaje. Buenos Aires, Kapelusz. 352p.
- 22) TALLER NACIONAL “LOS PERFILES DEL FORMADOR DE DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA”. (I., 2000, Guatemala). 2000. (Guía). Guatemala, s.n., 8p.

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROYECTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS

PRE-INFORME
PRE-DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA

1. ¿QUÉ PASA?

Los alumnos y las alumnas practicantes de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”, no logran cumplir a cabalidad y con eficiencia todas las actividades planificadas para cada etapa de la práctica docente.

2. ARGUMENTACIÓN VALIDADA CON OBSERVACIÓN Y ACCIONES EN RELACIÓN A SITUACIONES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIO

-De acuerdo a observaciones realizadas en visitas a las escuelas de aplicación y por medio de entrevistas efectuadas a profesores de planta y estudiantes de sexto magisterio de la Escuela Normal Rural No. 4, se ve la necesidad de mejorar la realización de la práctica docente.

3. ¿POR QUÉ PASA?

-Porque el tiempo asignado para la realización de cada etapa de la práctica docente, no es aprovechado efectivamente para tal fin.

-Porque los alumnos y alumnas practicantes, realizan paralelamente, actividades que corresponden a otras asignaturas del pensum de estudios.

4. HIPÓTESIS-ACCIÓN

-Los alumnos y las alumnas practicantes de la carrera de magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4, “Dr. Elizardo Urizar Leal”, no cumplen con eficiencia todas las actividades planificadas en la práctica docente, haciéndose necesaria la readecuación de la misma, en beneficio de una formación docente inicial con calidad.

5. ¿CUÁL ES LA PROPUESTA A PONER EN ACCIÓN PARA MEJORAR LA SITUACIÓN ENCONTRADA?

-Diseñar y aplicar una guía de readecuación, que incluya la realización en forma gradual de las etapas de la práctica docente desde cuarto magisterio en la Escuela Normal Rural No. 4.

6. ¿POR QUÉ EXPERIMENTARÁN SU PROPUESTA?

-Para lograr mejores resultados en la realización de todas las actividades de la práctica docente.

7. ¿CÓMO VAERIFICARÁ QUE LOGRÓ SU PROPÓSITO?

-Si se cumple a cabalidad con todas las actividades de la práctica docente y se mejora el desempeño de los alumnos y alumnas practicantes.

8. DEFINIR CLARAMENTE QUÉ ESPERAN COMO PRODUCTO FINAL DE LA INVESTIGACIÓN
 - Elaborar y aplicar una guía con las etapas de la práctica docente debidamente dosificados desde cuarto magisterio.
9. ¿CUÁL ES LA TEORÍA EN QUE SE BASARÁN PARA APLICAR SU PROPUESTA DE ACCIÓN?
 - Currículo
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
 - Didácticas
 - Pedagogías
 - Documento único de la Escuela Normal Rural No. 4
 - Programa de Práctica Docente del Ministerio de Educación
 - otros.

FACULTAD DE HUMANIDADES
PROASE
HOJA DE TRABAJO

FECHA: 8-9-2001

Institución de observación para tesis:

Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”

Estudiante a trabajar:

Jorge Augusto Hernández Ruiz

Situación a resolver:

Saturación y duplicidad de actividades en la práctica docente

MICROREFLEXIÓN

	PLANIFICACIÓN
Nivel de discurso	• ¿Qué haré para comprometerme en la investigación? • ¿Qué acciones de mejora experimentaré? • ¿Qué técnicas cuantitativas puedo emplear?
	ACCIONES
Nivel de acción	1. Implicación conjunta, acompañamiento y seguimiento a las observaciones. 2. Aplicación de acciones de mejora. 3. Investigar fundamentación teórica en que se basan las acciones de mejora.

FACULTAD DE HUMANIDADES
PROASE
HOJA DE TRABAJO

FECHA: 8-9-2001

Institución de observación para tesis:

Escuela Normal Rural No. 4 "Dr. Elizardo Urizar Leal"

Estudiante a trabajar:

Jorge Augusto Hernández Ruiz

Situación a resolver:

Saturación y duplicidad de actividades en la práctica docente

MICROREFLEXIÓN

	PLANIFICACIÓN
Nivel de discurso	• Estar consciente de la necesidad de mejorar la calidad de la formación docente inicial por medio de la práctica docente y dedicar tiempo y esfuerzos para lograr los resultados previstos. • Diseñar una propuesta para integrar a la práctica docente a los alumnos y alumnas desde cuarto magisterio. • Instrumentos de observación, recopilación, procesamiento, interpretación y análisis de datos utilizando procesos estadísticos.
	ACCIONES
Nivel de acción	1. Observación directa en las escuelas de aplicación; aplicación de encuestas a estudiantes de sexto magisterio, catedráticos y catedráticas de práctica docente y áreas didácticas y pedagógicas de la Escuela Normal Rural No. 4, así como entrevistas con directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación. 2. Poner en marcha la propuesta desde el año 2002 con los alumnos y alumnas de cuarto magisterio, asignándoles la primera etapa de la

	práctica docente. 3. Elaborar un listado de posibles temas y bibliografía adecuada para sustentar la propuesta.
--	---

FACULTAD DE HUMANIDADES
PROASE
HOJA DE TRABAJO

FECHA: 8-9-2001

Institución de observación para tesis:

Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”

Estudiante a trabajar:

Jorge Augusto Hernández Ruiz

Situación a resolver:

Saturación y duplicidad de actividades en la práctica docente

MACROREFLEXIÓN

FASE DE RECONSTRUCCIÓN

	REFLEXIÓN	PLANIFICACIÓN
Nivel de Discurso	• Implementación conjunta, acompañamiento y seguimiento de las observaciones y acciones planificadas. • Toma de decisiones conjuntas. • Replanificación	• ¿Qué haré para comprometerme en la investigación? • ¿Qué acciones de mejora experimentaré? • ¿Qué técnicas cuantitativas puedo emplear?
	OBSERVACIONES	ACCIONES
Nivel de acción	1. Utilizar instrumentos de observación. 2. Utilizar actividades de participación de los sujetos de estudio. 3. Observar elementos importantes de estudio.	4. Implicación conjunta, acompañamiento y seguimiento a las observaciones. 5. Aplicación de acciones de mejora. 6. Investigar fundamentación teóricas en que se basan las acciones de mejora.

**FACULTAD DE HUMANIDADES
PROASE
HOJA DE TRABAJO**

FECHA: 8-9-2001

Institución de observación para tesis:

Escuela Normal Rural No. 4 "Dr. Elizardo Urizar Leal"

Estudiante a trabajar:

Jorge Augusto Hernández Ruiz

Situación a resolver:

Saturación y duplicidad de actividades en la práctica docente

MACROREFLEXIÓN

FASE DE RECONSTRUCCIÓN

	REFLEXIÓN	PLANIFICACIÓN
Nivel de Discurso	• Socializar y evaluar constantemente el avance de la propuesta con todos los actores. • Coordinar actividades con autoridades de la Escuela Normal, catedráticos y catedráticas de práctica docente, de áreas didácticas y pedagógicas, directores y profesores de escuelas de aplicación. • Identificar las debilidades y fortalezas que se presentan durante el proceso y replantear las acciones de mejora.	• Estar consciente de la necesidad de mejorar la calidad de la formación docente inicial por medio de la práctica docente y dedicar tiempo y esfuerzos para lograr los resultados previstos. • Diseñar una propuesta para integrar a la práctica docente a los alumnos y alumnas desde cuarto magisterio. • Instrumentos de observación, recopilación, procesamiento, interpretación y análisis de datos utilizando procesos estadísticos.

		•
	OBSERVACIONES	ACCIONES
Nivel de acción	1. Aplicar entrevistas, encuestas, cuestionarios, a los implicados en la propuesta para contar con argumentos válidos y ponerla en práctica. 2. Realizar reuniones de socialización constantemente con todas las personas involucradas dentro del proceso para conocer y tomar en cuenta sus sugerencias y opiniones. 3. Conocer la situación real de la práctica docente en la Escuela Normal y escuelas de aplicación.	4. Observación directa en las escuelas de aplicación; aplicación de encuestas a estudiantes de sexto magisterio, catedráticos y catedráticas de práctica docente y áreas didácticas y pedagógicas de la Escuela Normal Rural No. 4, así como entrevistas con directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación. 5. Poner en marcha la propuesta desde el año 2002 con los alumnos y alumnas de cuarto magisterio, asignándoles la primera etapa de la práctica docente. 6. Elaborar un listado de posibles temas y bibliografía adecuada para sustentar la propuesta.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROYECTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS
PRE-DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTO PARA ALUMNOS

INSTRUCCIONES.: Este instrumento tiene como objetivo recabar información valiosa que sirva como base para mejorar la calidad de la formación docente inicial en la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”. Lee detenidamente los siguientes cuestionamientos y responde con sinceridad.

1. ¿Tuviste la oportunidad de aplicar metodologías innovadoras en la escuela de aplicación donde realizaste tu práctica docente?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

2. ¿Aplicaste motivaciones adecuadas y relacionadas con el contenido de tus clases?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

3. ¿Dominas con facilidad el planeamiento didáctico?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

4. ¿Utilizas recursos didácticos adecuados al impartir tus clases?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

-
5. ¿Tienes habilidad para elaborar tu material didáctico?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

6. ¿En las escuelas de aplicación tuviste la oportunidad de observar los pasos o momentos de la lección en clases demostrativas?

Si_____

No_____

- ¿Por qué? _____
7. ¿El profesor de planta te orientó constantemente sobre las fortalezas y debilidades de tu trabajo docente?
Si _____ No _____
- ¿Por qué? _____

8. ¿El profesor de planta siempre observó las actividades que realizaste dentro y fuera del aula?
Si _____ No _____
- ¿Por qué? _____

9. ¿Consideras que interfieren las actividades de práctica docente con las demás asignaturas del pensum de estudios de sexto magisterio?
Si _____ No _____
- ¿Por qué? _____

10. ¿Consideras adecuado que la práctica docente se inicie desde cuarto magisterio y no acumular todo el trabajo en el último grado de la carrera?
Si _____ No _____
- ¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROYECTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS
PRE-DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTO PARA DOCENTES

INSTRUCCIONES: Este instrumento tiene como objetivo recabar información valiosa que sirva como base para mejorar la calidad de la formación docente inicial en la Escuela Normal Rural No. 4 “Dr. Elizardo Urizar Leal”. Lea detenidamente los siguientes cuestionamientos y responde con sinceridad.

1. ¿Coordina actividades con las áreas afines para planificar su trabajo docente?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

2. ¿Existe coordinación con escuelas de aplicación para la preparación docente de los alumnos y alumnas de la carrera de magisterio?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

3. ¿Fomenta el hábito de la investigación en sus alumnos?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

4. ¿Aplica y promueve la enseñanza de metodologías innovadoras durante el desarrollo de su clase?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

5. ¿Enseña a sus alumnos a elaborar material didáctico adecuado a la asignatura que imparte?

Si_____

No_____

¿Por qué?_____

6. ¿Considera que los alumnos y alumnas que realizan su práctica docente poseen las herramientas didácticas necesarias para hacer un buen trabajo?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

7. ¿Demuestra a sus alumnos y alumnas cómo debe darse una clase?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

8. ¿Cree que el personal asignado para supervisar la práctica docente es suficiente para atender eficientemente a todos los alumnos y alumnas practicantes?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

9. ¿Considera que las actividades de práctica docente interfieren con las demás asignaturas del pensum de estudios de sexto magisterio?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

10. ¿Considera adecuado que la práctica docente se inicie desde cuarto magisterio y no acumular todo el trabajo en sexto magisterio?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

ORIENTACIÓN PARA PLANIFICAR ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DE TESIS

1. ¿QUÉ HARÉ? ¿CÓMO LO HARÉ?

- Diseñar y ejecutar un proyecto que incluya la realización en forma gradual de las etapas de la práctica docente desde cuarto magisterio.
- Optimizar la realización de la práctica docente por medio de la elaboración de una guía que oriente adecuadamente la realización de todas sus actividades desde cuarto magisterio.
- Socializar y coordinar actividades con autoridades de la Escuela Normal, catedráticos y catedráticas de práctica docente, de áreas didácticas y pedagógicas, coordinadores técnico administrativos, directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, así como con los y las estudiantes de magisterio para mejorar la realización de la práctica docente.

2. ACCIONES A REALIZAR PARA LOS CAMBIOS (Propuesta a experimentar)

- **Es viable:** porque a través de esta propuesta se pretende readecuar las actividades de la práctica docente realizándose desde cuarto magisterio, lo cual beneficia no solamente a los alumnos y alumnas practicantes, sino a las escuelas de aplicación, puesto que el tiempo estará mejor distribuido, garantizándose que el trabajo que se realice será de calidad.
- **Es factible:** porque se cuenta con la buena disposición de autoridades y catedráticos y catedráticas de la Escuela Normal, de los directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación y alumnos y alumnas practicantes, principalmente en estos momentos en que las escuelas normales se encuentran inmersas dentro de un proceso de transformación, en donde los espacios están abiertos para toda propuesta de cambio.

3. SOCIALIZACIONES PLANIFICADAS

- Aprovechar los períodos semanales de práctica docente para socializar con los alumnos y alumnas practicantes los avances en el desarrollo de sus actividades y orientarlos en las mismas.
- Evaluar el logro de las metas trazadas en la realización de la práctica docente con directores y profesores de grado en las visitas a las escuelas de aplicación.
- Socializar las experiencias y logros alcanzados con las autoridades de la escuela normal, con catedráticos y catedráticas de práctica docente, áreas didácticas y pedagógicas para realimentar el proceso.
- Presentación final de experiencias y logros alcanzados por parte de los alumnos y alumnas practicantes al finalizar la práctica docente.

4. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS (Resultados obtenidos)

- Reforzamiento de conocimientos básicos sobre temas de importancia para la elaboración de tesis.
- Conocer y poner en práctica la metodología de investigación-acción para involucrar a mayor número de elementos en la propuesta de cambio.

- Contribuir en el proceso de transformación de la Escuela Normal Rural No. 4, elaborando y ejecutando una propuesta de cambio.
- Observar, reflexionar y replanificar las acciones pertinentes en la propuesta de cambio por medio de actividades de socialización con los grupos de trabajo.

5. ESTABLECER DIÁLOGO

- Para poner en práctica la propuesta de cambio se hace necesario, que todos los elementos involucrados en la misma, tomen plena conciencia de la urgente necesidad de realizar actividades que permitan mejorar la calidad de la formación docente inicial, para lo cual se debe contar con la autorización y el compromiso de las autoridades de la Escuela Normal Rural No. 4 y de las escuelas de aplicación, así como el apoyo de los catedráticos y catedráticas de práctica docente, de áreas pedagógicas y didácticas para la planificación conjunta y la disponibilidad de los alumnos y alumnas practicantes para ejecutar la propuesta.

6. RELACION DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y SUS EXPERIENCIAS EN OBSERVACIÓN Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO

- Tomando en cuenta que la propuesta de cambio va encaminada a mejorar la realización de la práctica docente y como consecuencia la formación docente inicial, se considera que la fundamentación teórica que se propone tiene relación directa con la misma.

7. EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS

- Monitorear y evaluar constantemente el proceso por medio de observaciones en las escuelas de aplicación, tarea que le corresponde a los y las catedráticas de práctica docente.
- Socializar y verificar con directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación el logro de los objetivos planteados.
- Aplicar parámetros adecuados en las escuelas de aplicación para comprobar si la propuesta de cambio es funcional.
- Aplicar listas de cotejo a los alumnos y alumnas practicantes para evaluar el desempeño de las actividades de práctica docente.
- Realizar socializaciones con autoridades de la escuela normal, catedráticos y catedráticas de práctica docente, áreas didácticas y pedagógicas para verificar si la propuesta de cambio logró los resultados previstos.

INSTRUMENTOS

GUÍA PARALELA PARA LA READECUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A Través de este instrumento se pretende evaluar y validar la guía que readecua la practica docente en la carrera de magisterio de la escuela normal rural No. 4 , “Dr. Elizardo Urízar Leal”, y a la vez, recoger las sugerencias y opiniones de las personas involucradas en este proceso que permitan enriquecer oportunamente el contenido de la misma y obtener el producto final que sirva como una valiosa herramienta en la formación docente inicial de los maestros y maestras del departamento.

I PARTE INFORMATIVA

Establecimiento:

Dirección:_____

Fecha:_____

II EVALUACIÓN

Aspectos Generales

INSTRUCCIONES: Este instrumento fue elaborado con la finalidad de conocer sus puntos de vista sobre la readecuación de la practica docente en la carrera de magisterio de la Escuela Normal Rural No. 4, para mejorar y validar esta guía. Por esa razón se le ruega responder con objetividad las preguntas que se le formulan.

1. Es recomendable involucrar a los alumnos y alumnas en la realización de las etapas de la práctica docente desde cuarto grado de magisterio?

SI_____

NO_____

¿Porque?_____

2. En la readecuación de la práctica docente, pueden considerarse varios aspectos, mencione:

Lo

positivo:_____

Lo

negativo:_____

Lo

interesante:_____

3. ¿Que factores no se han tomado en cuenta en esta readecuación?

4. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias y secuelas de esta readecuación? (Positivas y Negativas)_____

5. ¿Cuáles son sus sugerencias para mejorar esta guía?

CONTENIDO DE LA GUÍA

INSTRUCCIONES: A continuación se te presentan una serie de aseveraciones relacionadas con el contenido de la guía que readecua la práctica docente. Marca con una X la casilla que corresponda a tu respuesta.

No.	ASPECTOS	SÍ	NO
01	Las etapas de esta guía se presentan en un orden lógico.		
02	El desarrollo de esta guía permite alcanzar los objetivos propuestos.		
03	Se utiliza la metodología apropiada para el desarrollo de todas las actividades.		
04	Todos los recursos han sido tomados en cuenta en esta guía.		
05	Los contenidos responden a los objetivos planteados.		
06	Las actividades responden a los objetivos planteados.		
07	La evaluación de la práctica docente es adecuada.		
08	El tiempo asignado a cada etapa de la práctica docente permite la realización de todas las actividades.		
09	Los contenidos y actividades están debidamente dosificados en los tres grados de la carrera de magisterio.		
10	La readecuación de la practica docente es factible.		

2.3 SUGERENCIAS Y CAMBIOS

A continuación se presentan los formatos respectivos para que anote sus observaciones, sugerencias y cambios, con el afán de enriquecer el contenido de la guía que readecua la práctica docente.

ACTIVIDADES COMUNES PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES DE CUARTO, QUINTO Y SEXTO MAGISTERIO RURAL

ETAPA DE INICIACIÓN		Tiempo: De acuerdo a las necesidades	
CONTENIDO		ACTIVIDADES	

ETAPA DE ORGANIZACIÓN

CONTENIDO		ACTIVIDADES	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES DE CUARTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO

ETAPA DE OBSERVACIÓN		Tiempo: 2 semanas	
CONTENIDO		ACTIVIDADES	

EVALUACIÓN

CONTENIDO	ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES
DE QUINTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL**

ETAPA DE PARTICIPACIÓN**Tiempo: 4 semanas**

CONTENIDO	ACTIVIDADES

ETAPA DE TRABAJO DOCENTE

CONTENIDO	ACTIVIDADES

EVALUACIÓN

CONTENIDO	ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRACTICANTES
DE SEXTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO RURAL**

ETAPA DE PARTICIPACIÓN

Tiempo: 8 semanas

CONTENIDO	ACTIVIDADES

ETAPA DE TRABAJO DOCENTE

CONTENIDO	ACTIVIDADES

EVALUACIÓN

CONTENIDO	ACTIVIDADES

READECUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO MAGISTERIO

INSTRUCCIONES: Este instrumento fue elaborado con la finalidad de conocer tus experiencias en la realización de la etapa de observación en las escuelas de aplicación, para validar y mejorar la guía de readecuación de práctica docente. Por esa razón, se ruega responder con objetividad, marcando con una X la alternativa que consideres adecuada, especificando el por qué de tu respuesta.

1. ¿Consideras recomendable que se involucre a los alumnos y alumnas en las actividades de práctica docente desde cuarto grado magisterio?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

2. Después de haber realizado la etapa de observación en las escuelas de aplicación, tus experiencias son:

POSITIVAS: _____

NEGATIVAS: _____

¿Porqué? _____

3. ¿Consideras que el tiempo asignado para esta etapa de práctica docente fue el adecuado?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

4. Después de haber asistido a las escuelas de aplicación, ¿Consideras que posees vocación para ser

Maestro o maestra?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

-
5. ¿Consideras que con esta nueva modalidad en la realización de la práctica docente se mejorará tu formación docente?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

6. ¿Consideras que fueron claras las instrucciones que recibiste en la escuela normal para realizar la etapa de observación?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

7. ¿Crees que fueron claras las instrucciones dadas para llenar la papelería de la etapa de observación?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

8. ¿Consideras conveniente que en la etapa de observación planifiques e impartas una o dos clases aisladas?

SI: _____

NO: _____

¿Porqué? _____

*En el reverso anota tus sugerencias para mejorar la realización de esta etapa de práctica docente.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN LA APLICACIÓN DE LA GUÍA PARALELA

Con los aportes y las sugerencias de autoridades, catedráticos y catedráticas de la Escuela Normal Rural No. 4, directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación se logró enriquecer y mejorar la guía de readecuación de la práctica docente, para que en el futuro se oriente de una mejor forma el quehacer de los alumnos y alumnas practicantes en las escuelas de aplicación y se logren mejores resultados en la formación docente inicial.

La readecuación de la práctica docente tuvo una aceptación del cien por ciento, tanto de autoridades, catedráticos y catedráticas de la Escuela Normal Rural No. 4 como de los directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación, quienes la ven como positiva pues les da la oportunidad a los alumnos y alumnas de al carrera de magisterio rural de involucrarse desde cuarto grado en el proceso educativo, despertar su interés por la carrera y adquirir buenas experiencias, lo que se verá reflejado en la formación de mejores promociones de maestros y maestras.

En lo positivo: de acuerdo a las respuestas de los encuestados lo positivo es haber involucrado a los alumnos y alumnas practicantes de la carrera de magisterio rural desde cuarto grado, dándoles la oportunidad temprana de relacionarse con los niños y niñas de una escuela de aplicación adquiriendo valiosas experiencias.

En lo interesante: consideran que como consecuencia de esta readecuación los alumnos y alumnas practicantes obtendrán mayor experiencia en la docencia, la cual valorarán, despertando su interés por la carrera que eligieron manifestando su liderazgo en las actividades que desarrollen.

Limitantes: dentro de los factores que limitaron en algunos casos la realización de las actividades de práctica docente en cuarto magisterio, según apreciaciones de directores y

profesores de grado de las escuelas de aplicación fue el tiempo a asignado a esta etapa, debido a que coincidieron con la planificación de algunas actividades específicas de cada escuela.

Aportes:

- Sugieren dar participación a los directores de las escuelas de aplicación en la capacitación de los alumnos y alumnas practicantes previo a la realización de la práctica docente.
- Los directores y profesores de grado de las escuelas de aplicación solicitan que se les capacite para poder orientar de mejor forma el trabajo de los alumnos y alumnas practicantes.
- Que en cuarto magisterio se incluyan actividades de auxiliatura , que los alumnos y alumnas practicantes planifiquen y ejecute una o dos clases aisladas y que clausuren sus actividades con una mañana cultural.
- Que se realicen reuniones continuas y se evalúe la práctica docente en cada escuela de aplicación.
- El personal de la Escuela Normal Rural No. 4 sugiere que en cuarto magisterio se apliquen algunas actividades psicopedagógicas como observación de la conducta de los niños y las niñas y llenar un registro anecdótico.
- Que los alumnos y alumnas de sexto magisterio durante la realización de su práctica docente, asistan a la escuela normal únicamente a recibir asesoría de los catedráticos y catedráticas de práctica docente.

Contenido de la guía: en este aspecto consideran los encuestados que todas los contenidos y actividades están debidamente dosificados de acuerdo a cada grado en la carrera magisterial habiéndose tomado en cuenta todos los recursos que se deben tomar en cuenta para esta readecuación, tanto humanos como materiales lo que hace posible la aplicación de la misma.

READECUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO MAGISTERIO

INSTRUCCIONES: Este instrumento fue elaborado con la finalidad de conocer tus experiencias en la realización de la etapa de observación en las escuelas de aplicación, para validar y mejorar la guía de readecuación de práctica docente. Por esa razón se ruega responder con objetividad marcando con una X la alternativa que consideres adecuada especificando el por qué de tu respuesta.

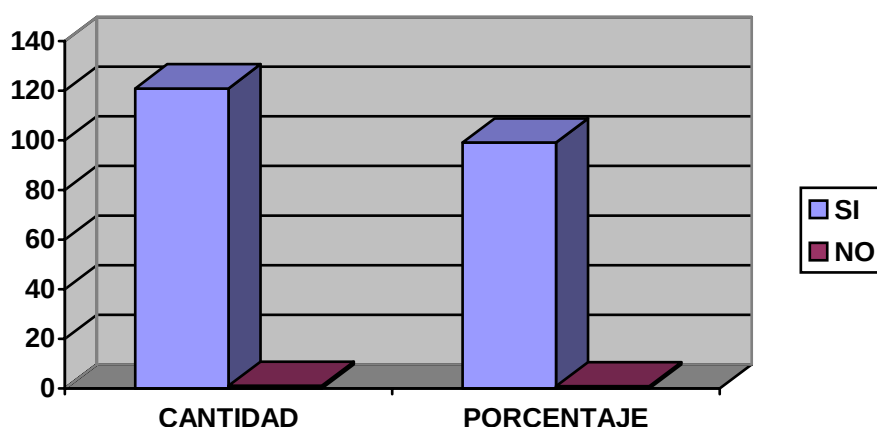
1. ¿Consideras recomendable que se involucre a los alumnos y alumnas en las actividades de práctica docente desde cuarto grado magisterio?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	121	99.18
NO	1	0.82
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: Es evidente la aceptación que existe de parte de los alumnos y alumnas de cuarto grado de la carrera de magisterio rural de la Escuela Normal Rural No. 4 con relación a la readecuación de la práctica docente, pues consideran que les brinda la oportunidad de ponerse en

contacto con la realidad educativa y adquirir valiosas experiencias que les harán mejorar su trabajo docente y el rendimiento académico.

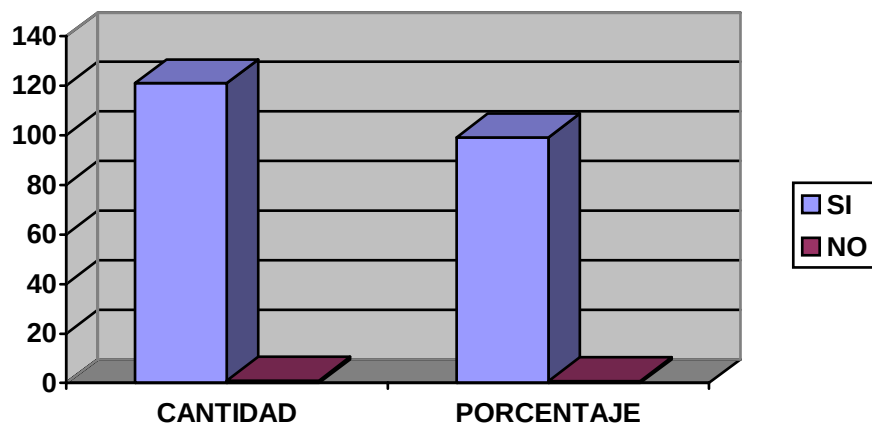
2. Después de haber realizado la etapa de observación en las escuelas de aplicación, tus experiencias son:

POSITIVAS: _____

NEGATIVAS: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	121	99.18
NO	1	0.82
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: Como lo indican los resultados, las experiencias vividas durante el desarrollo de las actividades de la primera etapa de práctica docente son en su mayoría positivas, tomando en cuenta que los alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio han tenido la oportunidad de convivir con las comunidades educativas y vivenciar ese ambiente escolar para lo cual están iniciando su formación.

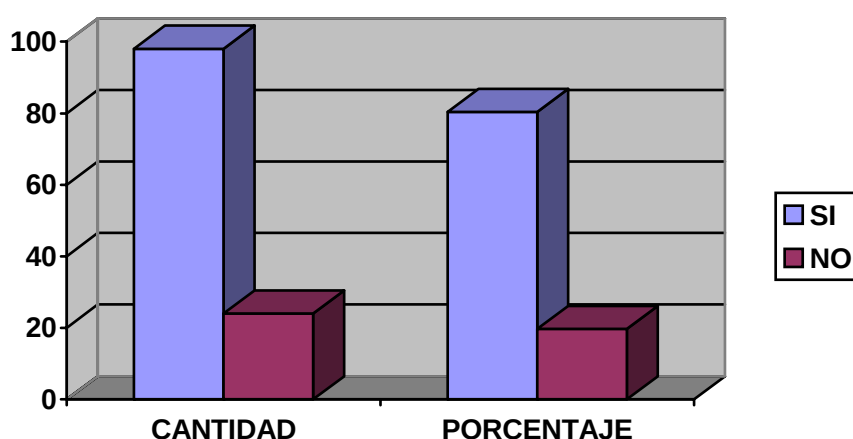
3. ¿Consideras que el tiempo asignado para esta etapa de práctica docente fue el adecuado?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	98	80.33
NO	24	19.67
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: Para el 19.67 de los encuestados, el tiempo asignado para la realización de la primera etapa de práctica docente en cuarto grado magisterio no fue suficiente, debido a diversas actividades que en algunas escuelas de aplicación tenían planificadas, lo que les limitó de alguna forma cumplir en un cien por ciento con las tareas asignadas. Afortunadamente la mayoría sí logró cumplir con los objetivos propuestos para dichas actividades.

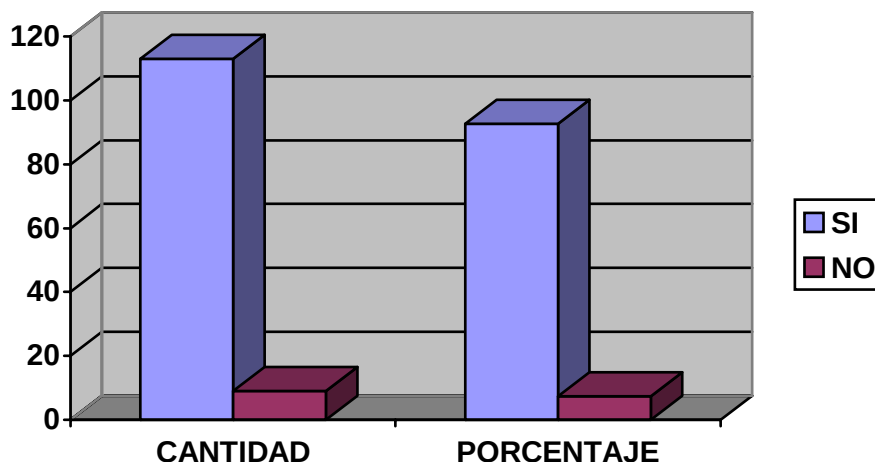
4. Después de haber asistido a las escuelas de aplicación, ¿Consideras que posees vocación para ser maestro o maestra?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	113	92.62
NO	9	7.38
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: Como uno de los logros esperados, los alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio rural en su mayoría manifiestan su vocación hacia la carrera magisterial, como resultado de su convivencia con profesores y profesoras, alumnos y alumnas y padres y madres de familia en las escuelas de aplicación.

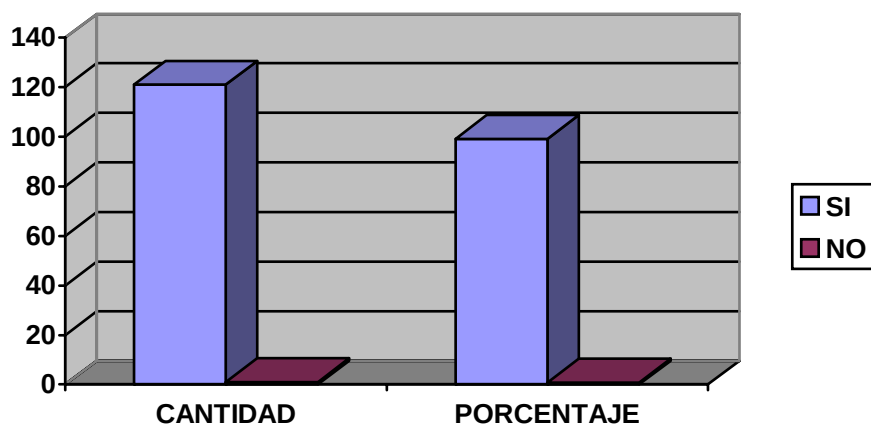
5. ¿Consideras que con esta nueva modalidad en la realización de la práctica docente se mejorará tu formación docente?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	121	99.18
NO	1	0.82
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: Los alumnos y alumnas de cuarto grado de magisterio rural están conscientes que a través de la readecuación de la práctica docente mejorarán su formación docente inicial, en primer lugar porque adquieren experiencias positivas desde el inicio de su carrera y en segundo, porque tendrán mayor oportunidad de dedicarse a las demás áreas de estudio.

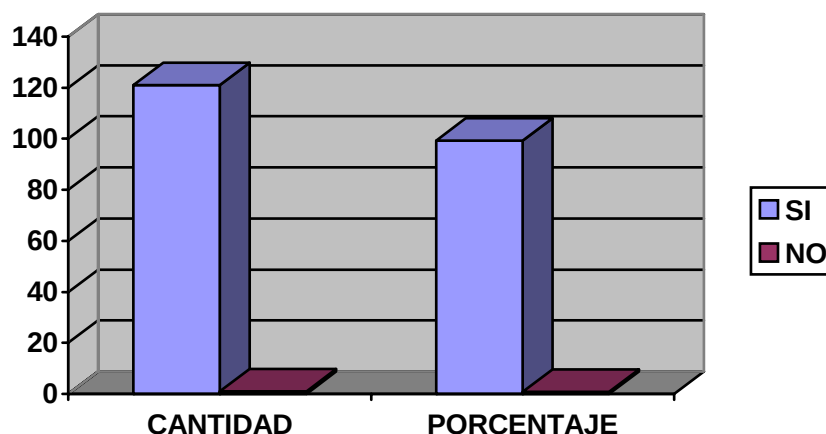
6. ¿Consideras que fueron claras las instrucciones que recibiste en la escuela normal para realizar la etapa de observación?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	121	99.18
NO	1	0.82
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: La mayoría de estudiantes de cuarto grado magisterio rural aseguran haber recibido las instrucciones necesarias por parte de sus catedráticos en la Escuela Normal para realizar las actividades correspondientes a su primera etapa de práctica docente, y el resto de estudiantes que manifestaron ciertas dudas, éstas fueron resueltas en las visitas de los catedráticos de práctica docente a las escuelas de aplicación.

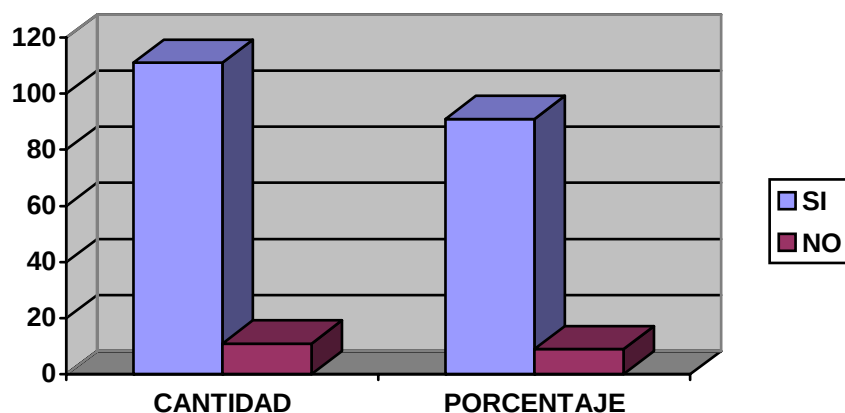
7. ¿Crees que fueron claras las instrucciones dadas para llenar la papelería de la etapa de observación?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	111	90.98
NO	11	9.02
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: La forma en que fueron diseñados los cuadros para la etapa de observación permitió la fácil comprensión de los alumnos y alumnas practicantes, lo que les facilitó obtener la información solicitada en los mismos, la que será de mucha utilidad para relacionarla con la teoría en la Escuela Normal.

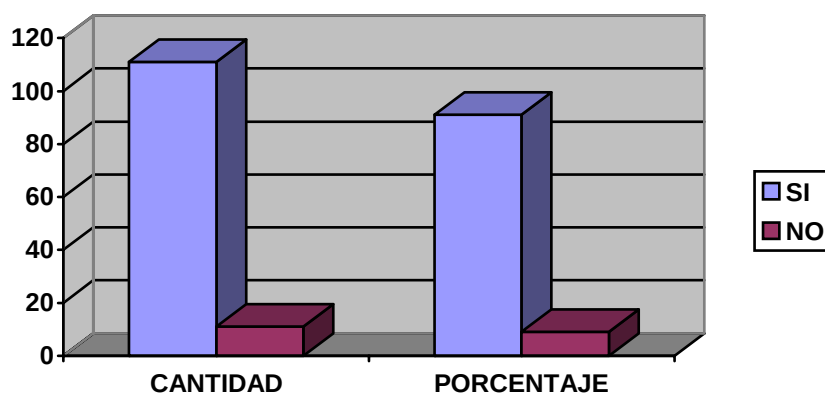
8. ¿Consideras conveniente que en la etapa de observación planifiques e impartas una o dos clases aisladas?

SI: _____

NO: _____

¿Por qué? _____

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	111	90.98
NO	11	9.02
TOTAL	122	100



INTERPRETACIÓN: Casi en su totalidad los alumnos y alumnas de cuarto grado magisterio rural consideran necesario planificar y ejecutar por lo menos una o dos clases aisladas en esta etapa, para familiarizarse con los alumnos y con las actividades docentes dentro del aula en las escuelas de aplicación.

